UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

TEMA:

Relación entre la práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín

Autor:

Diana Carolina Fernández Montaño

Director:

Rebeca Elizabeth Azu Perlaza

Milagro, 2026

Derechos de autor

Sr. Dr.
Fabricio Guevara Viejó
Rector de la Universidad Estatal de Milagro
Presente.

Yo, Diana Carolina Fernández Montaño en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de este informe de investigación, mediante el presente documento, libre y voluntariamente cedo los derechos de Autor de este proyecto de desarrollo, que fue realizada como requisito previo para la obtención de mi Grado, de Magister en Educación con mención en Docencia e Investigación en Educación Superior, como aporte a la Línea de Investigación Educación, Cultura, Tecnología en Innovación para la Sociedad de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este Proyecto de Investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.
Milagro, 19 de octubre de 2026.



Diana Carolina Fernández Montaño
C.C. 20.667.739

Aprobación del tutor del Trabajo de Titulación

Yo, **Rebeca Elizabeth Azu Perlaza** en mi calidad de director del trabajo de titulación, elaborado por Diana Carolina Fernández Montaño, cuyo tema es **Relación entre la práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín**, que aporta a la Línea de Investigación **Educación, Cultura, Tecnología en Innovación para la Sociedad**, previo a la obtención del **Grado Magister en Educación con Mención en Docencia e Investigación en Educación Superior**. Trabajo de titulación que consiste en una propuesta innovadora que contiene, como mínimo, una investigación exploratoria y diagnóstica, base conceptual, conclusiones y fuentes de consulta, considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Informe de Investigación de la Universidad Estatal de Milagro.

Milagro, 19 de octubre de 2026

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
REBECA ELIZABETH
AZU PERLAZA

Rebeca Elizabeth Azu Perlaza
C.I 0940365323

ACTA DE CALIFICACIÓN

UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

FACULTAD DE POSGRADO

ACTA DE SUSTENTACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

En la Facultad de Posgrado de la Universidad Estatal de Milagro, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil veintiseis., siendo las 10:00 horas, de forma VIRTUAL comparece el/la maestrante, GPSIC FERNANDEZ MONTAÑO DIANA CAROLINA, a defender el Trabajo de Titulación denominado " **RELACIÓN ENTRE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS EN ESTUDIANTES DE III SEMESTRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE JUNÍN**", ante el Tribunal de Calificación integrado por: Lic. ESPINEL OBREGOSO FRANCISCO PAOLO, Presidente(a), SANCHEZ VILLACIS MARIA MERCEDES en calidad de Vocal; y, Mag Edu SALAVARRIA MELO PETITA ISABEL que actúa como Secretario/a.

Una vez defendido el trabajo de titulación; examinado por los integrantes del Tribunal de Calificación, escuchada la defensa y las preguntas formuladas sobre el contenido del mismo al maestrante compareciente, durante el tiempo reglamentario, obtuvo las siguientes calificaciones:

TRABAJO DE TITULACIÓN	61.33
DEFENSA ORAL	38.00
PROMEDIO	89.33
EQUIVALENTE	**MUY BUENO**

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Tribunal de Calificación, siendo las 11:00 horas.

MGS ESPINEL OBREGOSO FRANCISCO PAOLO
PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL

SANCHEZ VILLACIS MARIA MERCEDES
VOCAL

Petita Isabel Salavarria Melo

MAG EDU SALAVARRIA MELO PETITA ISABEL
SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL

FERNANDEZ MONTAÑO DIANA CAROLINA
MAESTRANTE

Asunto: Acta sustentación tesis
Motivo: Legalización del proceso de sustentación de tesis
Fecha firma: 08/10/2026
Correo electrónico: yuzam24@hotmail.com
Nombre de usuario: DIANA CAROLINA FERNÁNDEZ MONTAÑO
ID transacción: 018c86de-ff6b-4768-8c46-dd4cb2a84df3

DEDICATORIA

Dedico este logro a mis hijos, quienes han sido la inspiración más grande de mi vida y la fuerza que me impulsa a seguir creciendo cada día. Gracias por regalarme amor, paciencia y motivación incluso en los momentos más difíciles.

A mi esposo, por acompañarme con comprensión, apoyo y confianza durante cada etapa de este camino. Gracias por sostenerme en los días difíciles y celebrar conmigo cada avance.

A mis padres, por enseñarme el valor del esfuerzo, la perseverancia y la educación como herramienta para transformar la vida. Este logro también es fruto de todo lo que sembraron en mí.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi más sincero agradecimiento a mi tutora Rebeca y docentes que participaron en este proceso, quienes con su orientación, conocimientos y acompañamiento hicieron posible el desarrollo de esta investigación. Sus enseñanzas y exigencia académica fueron fundamentales para mi crecimiento profesional y personal.

A los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria, gracias por la disposición, confianza y valiosos aportes brindados durante el proceso investigativo. Su colaboración permitió dar sentido y profundidad a este trabajo.

Finalmente, agradezco a todas las personas que, de una u otra manera, estuvieron presentes durante este recorrido académico, brindándome apoyo, motivación y palabras de aliento para culminar esta importante etapa de mi vida.

Resumen

La presente investigación tuvo como propósito analizar la relación entre la práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria (PFC) de la Escuela Normal Superior de Junín. El estudio se desarrolló bajo el paradigma positivista, mediante un enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, descriptivo-correlacional y de corte transversal. La población estuvo conformada por ocho estudiantes de III semestre del PFC, a quienes se les aplicaron dos cuestionarios estructurados tipo Likert orientados a medir las variables práctica pedagógica y desarrollo de competencias investigativas. Para el análisis de la información se empleó el software Jamovi, utilizando estadística descriptiva y el coeficiente Rho de Spearman para establecer la relación entre las variables. Los resultados evidenciaron niveles favorables en las dimensiones de planeación, ejecución y reflexión pedagógica, así como en formulación del problema, diseño metodológico, análisis de información y comunicación científica. El análisis correlacional mostró una relación positiva moderada entre las variables (rho = 0.452); sin embargo, esta no presentó significancia estadística (p = 0.267). Se concluye que, aunque existen avances en la formación pedagógica e investigativa, es necesario fortalecer la articulación entre ambos procesos dentro de la formación inicial docente.

Palabras clave: práctica pedagógica, competencias investigativas, formación docente, Escuelas Normales Superiores, formación inicial docente.

UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Abstract

This research aimed to analyze the relationship between pedagogical practice and the development of research skills in third-semester students of the Complementary Training Program (PFC) at the Junín Higher Normal School. The study was conducted under the positivist paradigm, using a quantitative, non-experimental, descriptive-correlational, and cross-sectional approach. The population consisted of eight third-semester PFC students, who completed two structured Likert-type questionnaires designed to measure the variables of pedagogical practice and the development of research skills. The Jamovi software was used to analyze the data, employing descriptive statistics and Spearman's rho coefficient to establish the relationship between the variables. The results showed favorable levels in the dimensions of planning, execution, and pedagogical reflection, as well as in problem formulation, methodological design, data analysis, and scientific communication. The correlational analysis revealed a moderate positive relationship between the variables (rho = 0.452). However, this difference was not statistically significant (p = 0.267). It is concluded that, although there has been progress in pedagogical and research training, it is necessary to strengthen the connection between these two processes within initial teacher training.

Keywords: pedagogical practice, research competencies, teacher training, Higher Teacher Training Colleges, initial teacher training.

Lista de Figuras

Ilustración 1. Dimensión Planeación Pedagógica 35
Ilustración 2. Ejecución Práctica Pedagógica..... 36
Ilustración 3. Reflexión Pedagógica 37
Ilustración 4. Formulación del Problema 39
Ilustración 5. Diseño Metodológico 40
Ilustración 6. Recolección y análisis de datos 41
Ilustración 7. Comunicación Científica 41
Ilustración 8. Actitud Investigativa 42
Ilustración 9. Gráfica Correlacional 43

Lista de Tablas

Tabla 1. Declaración de las variables..... 8
Tabla 2. Matriz Correlacional 43

Lista de Siglas / Acrónimos

PFC: Programa de Formación Complementaria

ENS: Escuela Normal Superior

MEN: Ministerio de Educación Nacional

PPI: Práctica Pedagógica Investigativa

Índice / Sumario

Introducción....1
CAPÍTULO I: El problema de la investigación....3
1.1. Planteamiento del problema....3
1.2. Delimitación del problema....5
1.3. Formulación del problema....6
1.4. Preguntas de investigación....6
1.5. Determinación del tema....6
1.6. Objetivo general....7
1.7. Objetivos específicos....7
1.8. Hipótesis....7
Hipótesis General....7
Hipótesis particulares....7
1.9. Declaración de las variables (operacionalización)....8
1.10. Justificación....9
1.11. Alcance y limitaciones....11
Alcances....11
Limitaciones....11
CAPÍTULO II: Marco teórico referencial....13
2.1. Antecedentes....13
2.1.1. Antecedentes históricos....13
2.1.2. Antecedentes referenciales....14
2.1. Contenido teórico que fundamenta la investigación....17
2.2.1 Formación docente en Colombia....17
2.2.2 Importancia de la formación inicial docente....18
2.2.3 Rol de las ENS....19
2.2.4 Programa de Formación Complementaria (PFC)....19
2.2.5 Práctica pedagógica....20

2.2.6 Desarrollo de Competencias Investigativas 23

2.2.7 Marco legal 26

CAPÍTULO III: Diseño metodológico 28
3.1. Tipo y diseño de investigación 28

3.2. La población y la muestra 29

3.2.1. Características de la población 29

3.2.2. Delimitación de la población 30

3.2.3. Tipo de muestra 30

3.3. Los métodos y las técnicas 30

3.4. Validez y Confiabilidad 32

3.5. Procesamiento estadístico de la información 34

CAPÍTULO IV: Análisis e interpretación de resultados 35
4.1 Análisis de la situación actual 35

4.2. Análisis Comparativo 44

4.3. Verificación de las Hipótesis (en caso de tenerlas) 46

CAPÍTULO V: Conclusiones y Recomendaciones 49
5.1. Conclusiones 49

5.2. Recomendaciones 50

Referencias bibliográficas 52

UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Introducción

La formación inicial de maestros, es un proceso importante que debe velar por la formación de docentes con pensamiento crítico y reflexivo que les permita identificar las problemáticas existentes en los contextos educativos. De esta manera, las Escuelas Normales Superiores en Colombia, son instituciones que, a partir de su naturaleza, cumplen con la función de formar docentes habilitados para desempeñarse en los grados de educación inicial, preescolar o básica primaria (Nacional, Decreto 1236 , 2020), pretendiendo que estos ejerzan la profesión docente en sus propios contextos, siendo el contexto rural el predominante, aplicando las habilidades, destrezas y competencias adquiridas en su paso por el Programa de Formación Complementaria (PFC).

En el contexto colombiano, se cuenta con normatividad vigente que respalda el proceso educativo, la formación inicial de docentes, el adelanto de las actividades orientadas a la práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas. La Ley 115 de 1994 destaca que la educación debe promover en los estudiantes el pensamiento crítico, analítico y reflexivo, mientras que el Decreto 1236 de 2020 establece el funcionamiento de las Escuelas Normales Superiores y destaca la articulación entre la práctica pedagógica y la formación investigativa. Se determina que la formación inicial de docentes no debe limitarse a la transmisión de contenidos, sino que debe ir más allá y analizar las situaciones en los contextos educativos.

Por lo tanto, la práctica pedagógica en la formación inicial de docentes, se configura como un proceso, fundamental, puesto que, a partir de esta, los maestros en formación confrontan la teoría con la práctica, construyen saber pedagógico y fortalecen su capacidad de análisis. De la misma manera, el desarrollo de las competencias investigativas, es visto como un proceso fundamental para la formación inicial de docentes, dado que los dota de competencias que les permitirán identificar problemáticas en los contextos educativos y a partir de estas formular preguntas, establecer mecanismos para la recolección de datos, realizar de manera asertiva el análisis de los datos obtenidos y la comunicación de los mismos buscando siempre la mejora en el contexto educativo y propender por una educación de calidad. La relación entre estas dos variables es importante para la formación de maestros en la Escuela Normal Superior de Junín, dado que por el predominio del contexto rural y

bajo número de población educativa, prima la estrategia multigrado en las sedes que ofertan la educación preescolar y básica primaria.

Con base en lo anterior, surge el interés de llevar a cabo un estudio cuantitativo no experimental, de nivel descriptivo-correlacional, corte transversal, no solo con la finalidad de alcanzar un logro académico personal, sino también a una necesidad formativa y social de brindar a la Escuela Normal Superior de Junín los resultados obtenidos a partir de determinar la relación entre la práctica y el desarrollo de competencias investigativas, y, que estos se conviertan en el insumo para la reflexión pedagógica y la toma de decisiones institucionales orientadas al fortalecimiento del Programa de Formación Complementaria (PFC).

CAPÍTULO I: El problema de la investigación

1.1. Planteamiento del problema

Las Escuelas Normales Superiores constituyen instituciones históricamente responsables de la formación inicial de maestros en Colombia. En la actualidad, dicha formación se desarrolla a través del Programa de Formación Complementaria (PFC), que tiene una duración ordinaria de cuatro semestres y, en algunos casos, contempla un semestre adicional de nivelación pedagógica para egresados de instituciones educativas no normalistas.

Este nivel educativo tiene como objetivo asegurar que el futuro Normalista Superior adquiera conocimientos teóricos, pedagógicos e investigativos que le permitan trabajar como docente en educación inicial, preescolar y básica primaria, o como director rural, tanto en áreas urbanas como rurales de Colombia, siendo la formación en contextos rurales un aspecto central en la preparación de maestros en la mayoría de las Escuelas Normales Superiores del país. (Nacional, Decreto 1236 , 2020)

La formación de docentes en Colombia se encuentra regulada por la Ley 115 de 1994, más conocida como Ley General de Educación, la cual establece que la educación debe encaminarse por el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica del educando, y que la formación de docentes debe promover la investigación pedagógica como componente esencial del mejoramiento continuo en el proceso educativo (República, Ley General de Educación, 1994)

De manera específica, el Decreto 1236 de 2020 reglamenta la organización y funcionamiento de las Escuelas Normales Superiores, señalando que la investigación pedagógica debe integrarse como eje transversal del currículo del Programa de Formación Complementaria (PFC), articulada con la práctica pedagógica y el análisis del contexto escolar en el cual los maestros en formación lleven a cabo este proceso formativo – investigativo (Nacional, Decreto 1236 , 2020)

Asimismo, el Ministerio de Educación Nacional (2015), enfatiza que la formación inicial docente debe desarrollar competencias investigativas que le permitan al futuro maestro interpretar críticamente su realidad educativa y diseñar propuestas de intervención bien fundamentadas. En este sentido, la investigación no es un ejercicio agregado, sino una competencia profesional indispensable para el futuro docente.

Frías Lara & Pons Bonals (2025), refieren que, en el proceso de formación docente, se ha evidenciado que uno de los desafíos centrales radica en la articulación efectiva entre la práctica pedagógica y la investigación formativa. Lozano Flórez et al. (2024),

en la Revista de Educación y Ciudad, sostienen que “la profesionalización docente exige superar modelos tradicionales centrados en la transmisión de contenidos para consolidar una cultura investigativa institucional que atraviese la práctica”.

De manera complementaria, Rico Gómez & Ponce Gea (2022) argumentan que el docente del siglo XXI debe formarse como profesional reflexivo, capaz de analizar sistemáticamente su acción pedagógica. Para Frías Lara & Pons Bonals (2025), los maestros en formación confunden el proceso investigativo con la simple búsqueda de información. Además, se evidencia la falta de conocimiento sobre técnicas, métodos y la estructura para la elaboración de un texto científico, lo que afecta tanto la producción de documentos para obtener el título como la comprensión de la investigación como proceso sistemático.

Orozco Gómez (2023) identifica tensiones por la falta de recursos, formación insuficiente y poca divulgación, además de la escisión entre prácticas pedagógicas y de investigación, al igual que destaca el compromiso de las Escuelas Normales Superiores con la sociedad, ya que allí se forman docentes con competencias investigativas, centradas en las didácticas que conducirán a que su quehacer educativo sea más analítico, crítico y reflexivo, con pautas de conducta, roles definidos, interacciones entre individuos y actividades que se llevan a cabo en la práctica pedagógica del maestro en formación del Programa de Formación Complementaria (PFC).

En contextos rurales, la formación investigativa adquiere especial relevancia. Investigaciones recientes sobre educación rural en Colombia subrayan que el docente que ejerce en estos territorios requiere habilidades para analizar problemáticas locales, interpretar dinámicas socioculturales y diseñar propuestas pedagógicas contextualizadas. (Pachón, 2024)

A pesar, que los lineamientos normativos que promueven la investigación como eje fundamental de la formación docente, en la práctica se evidencian dificultades en articulación entre la práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes del Programa de Formación Complementaria (PFC). Como indica Navarro (2022), la mejora educativa requiere procesos sistemáticos de evaluación interna que permitan identificar brechas entre lo prescrito y lo implementado.

1.2. Delimitación del problema

La Escuela Normal Superior se encuentra en el municipio de Junín, en la región del Guavio, departamento de Cundinamarca, aproximadamente a tres horas de la ciudad de Bogotá. Esta área es predominantemente rural y su economía se basa en la agricultura y el comercio local.

La institución tiene múltiples sedes, la mayoría situadas en áreas rurales, donde se aplica principalmente la metodología de Escuela Nueva (multigrado). Actualmente, el Programa de Formación Complementaria cuenta con 12 estudiantes: cuatro en primer semestre y ocho en tercer semestre, quienes desarrollan su Práctica Pedagógica Investigativa (PPI) en los laboratorios pedagógicos institucionales o sedes.

La intensidad horaria para el III semestre del Programa de Formación Complementaria (PFC), de acuerdo con el plan de estudios para la Práctica Pedagógica Investigativa (PPI), es de siete horas semanales (18,92 %), mientras que la asignatura de Investigación cuenta con cuatro horas semanales (10,81 %), incluyendo espacios de sistematización. Sin embargo, se evidencia un posible desacoplamiento entre la práctica pedagógica implementada y el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes del Programa de Formación Complementaria (PFC).

En el caso de la Escuela Normal Superior de Junín, surge la necesidad de analizar si los procesos formativos implementados con los estudiantes que cursan el Programa de Formación Complementaria (PFC) favorecen efectivamente el desarrollo de competencias investigativas tales como:

- Formulación de problemas de investigación.
- Diseño y aplicación de instrumentos.
- Análisis e interpretación de datos.
- Elaboración de informes académicos con rigor metodológico.

La posible existencia de debilidades en estas competencias podría repercutir directamente en la calidad del ejercicio futuro como profesional de la educación, particularmente en un contexto que demanda de docentes con alta capacidad analítica y compromiso transformador.

La calidad educativa en contextos locales, como en el caso de la Escuela Normal Superior de Junín (ENSJ), depende en gran medida de la formación de sus docentes. Un maestro, con competencias investigativas sólidas, está en condiciones de

diagnosticar necesidades, evaluar estrategias pedagógicas e implementar procesos de mejora continua. (Manzano, 2025)

En el Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín, se observa la necesidad de analizar de manera sistemática cómo se desarrolla la relación entre la práctica pedagógica y la manera en que esta contribuye al desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes del Programa de Formación Complementaria (PFC). La ausencia de estudios cuantitativos que permitan medir y establecer relaciones claras entre estas variables dificulta la toma de decisiones pedagógicas orientadas al fortalecimiento del proceso formativo.

1.3. Formulación del problema

En consecuencia, analizar la relación entre la práctica pedagógica y el desarrollo de las competencias investigativas en el Programa de Formación Complementaria (PFC) ofrecido por la Escuela Normal Superior de Junín (ENSJ) no solo responde a un interés académico, sino a una responsabilidad social orientada al fortalecimiento de la calidad educativa en la institución, en el municipio de Junín y su área de influencia.

A partir de lo anterior, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Qué relación existe entre la práctica pedagógica realizada y el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín?

1.4. Preguntas de investigación

- ¿Cómo se caracteriza la práctica pedagógica realizada por los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín?
- ¿Qué estrategias investigativas se desarrollan en la práctica pedagógica del III semestre del Programa de Formación Complementaria (PFC)?
- ¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes del III semestre del Programa de Formación Complementaria (PFC) sobre la investigación en su práctica pedagógica?

1.5. Determinación del tema

Estudio de la relación entre la práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas en la formación inicial docente de los estudiantes de III semestre del

Programa de Formación Complementaria (PFC) de la Escuela Normal Superior de Junín.

1.6. Objetivo general

Determinar la relación entre la práctica pedagógica y desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes del III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín

1.7. Objetivos específicos

- Identificar las características de la práctica pedagógica de los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria (PFC) de la Escuela Normal Superior de Junín.
- Analizar el nivel de desarrollo de las competencias investigativas de los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín.
- Establecer la relación entre las dimensiones de la práctica pedagógica y el desarrollo de las competencias investigativas en los de III semestre del programa de formación complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín
- Proponer recomendaciones pedagógicas que fortalezca el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes del III semestre del programa de formación complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín

1.8. Hipótesis

Hipótesis General

Existe una relación estadísticamente significativa entre la práctica pedagógica y las competencias investigativas de los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín.

Hipótesis particulares

1. Existe una relación estadísticamente significativa entre la dimensión planeación de la práctica pedagógica y las competencias investigativas de los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín.

2. Existe una relación estadísticamente significativa entre la dimensión ejecución de la práctica pedagógica y las competencias investigativas de los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín.

3. Existe una relación estadísticamente significativa entre la dimensión reflexión de la práctica pedagógica y las competencias investigativas de los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín.

1.9. Declaración de las variables (operacionalización)

Tabla 1. Declaración de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Instrumento de recabo de datos	Escala evaluativa
Práctica pedagógica	Para Ripoll (2021), la práctica pedagógica constituye un proceso formativo complejo que implica un ejercicio permanente de reflexión crítica sobre el quehacer docente, así como la capacidad de contextualizar la acción educativa en escenarios socioculturales diversos. No se limita a la aplicación de estrategias didácticas, sino que supone una disposición constante a la autoevaluación, la adaptación y la actualización profesional.	Se aplica un cuestionario estructurado tipo Likert compuesto por 20 preguntas	Planeación	● Elaboración de clase	Cuestionario estructurado tipo Likert	Escala ordinal
			Ejecución	● Uso de estrategias didácticas		
			Reflexión	● Diarios de campo		
Desarrollo de competencias investigativas	El término competencias investigativas no solo se refiere a la relación de la investigación con técnicas metodológicas, sino que también implica ciertas destrezas, conocimientos y actitudes necesarios para analizar de manera crítica los contextos educativos. De acuerdo con Caicedo Guevara (2024) , el proceso investigativo se considera el cimiento de la formación de los docentes y de la ejecución de sus prácticas pedagógicas	Se aplica un cuestionario estructurado tipo Likert compuesto por 20 preguntas	Formulación del problema	● Identificación de problemas educativos	Cuestionario estructurado tipo Likert	Escala Ordinal
			Diseño metodológico de la investigación	● Diseño de instrumentos de investigación		
			Recolección y análisis de la información	● Organización e interpretación de datos		
			Socialización de resultados	• Elaboración de informes académicos		
				• Actitud investigativa		

1.10. Justificación

Esta investigación nace del interés en determinar la relación existente entre la práctica pedagógica y el desarrollo de las competencias investigativas en los estudiantes del III semestre de Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín, teniendo en cuenta que responde a una necesidad del contexto, puesto que a la fecha no se han adelantado procesos investigativos que aborden estas dos variables importantes en el proceso de la formación inicial de docentes.

Desde el plan estratégico institucional 2025, se contempla la investigación como generación del conocimiento en el desafío número 10. (Nacional, Plan estrategico institucional 2025, 2025)

Asimismo, el sistema educativo colombiano reconoce la investigación como eje transversal en la formación inicial de maestros. La Ley 115 de 1994 establece que la educación debe promover el desarrollo de capacidades críticas, reflexivas y analíticas, mientras que el Decreto 1236 de 2020 orienta a las Escuelas Normales Superiores a integrar la investigación pedagógica en los procesos formativos del Programa de Formación Complementaria (PFC).

Desde una perspectiva teórica, esta investigación se basa en la necesidad de comprender la relación que existe entre la práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas en los procesos de formación de los estudiantes del III semestre del programa de Formación Complementaria (PFC) de la Escuela Normal Superior de Junín. En este sentido, el presente estudio contribuye a fortalecer la comprensión teórica sobre cómo se articulan la práctica pedagógica y la formación investigativa en la formación inicial docente.

A partir de la pedagogía moderna, la práctica pedagógica ha dejado de entenderse como un espacio para el desarrollo de estrategias didácticas a partir de contenidos específicos, para entenderse como un espacio que favorece al maestro en formación para fortalecer el quehacer pedagógico y la identificación de problemáticas educativas. (Gorichon Gálvez, 2021)

En el contexto de la formación docente, la investigación alcanza un papel fundamental, al permitir que los maestros en formación de los programas de formación complementaria (PFC) desarrollen habilidades de razonamiento que les permitan descifrar las dinámicas propias del aula, identificar las problemáticas

educativas y generar propuestas pedagógicas fundamentadas (Nacional, Decreto 1236 , 2020). De esta manera, la investigación se configura como un componente esencial en la construcción del conocimiento pedagógico y en el fortalecimiento del rol docente.

Desde el punto de vista práctico, esta investigación adquiere relevancia al desarrollarse en un contexto educativo caracterizado por la ruralidad. La Escuela Normal Superior de Junín, se encuentra ubicada en el municipio de Junín, desarrolla procesos de formación docente en sus sedes, la mayoría ubicadas en contextos rurales, donde se emplea como estrategia metodológica Escuela Nueva, al caracterizarse por poseer aulas multigrado.

Estas características generan grandes retos pedagógicos que requieren maestros con capacidad para analizar su contexto educativo, comprender las dinámicas socioculturales del territorio y diseñar estrategias pedagógicas pertinentes. (Pachón, 2024) En este escenario, la formación investigativa se convierte en una herramienta fundamental para que los futuros docentes puedan reflexionar sobre su quehacer docente, identificar problemáticas educativas y plantear alternativas de solución, siempre en pro de la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los resultados de esta investigación permitirán generar insumos para el mejoramiento de los procesos formativos del Programa de Formación Complementaria (PFC) en la Escuela Normal Superior de Junín, particularmente, en la relación entre la práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas.

Asimismo, los resultados que se obtengan podrán contribuir al mejoramiento de las estrategias pedagógicas empleadas en la formación de futuros docentes, favoreciendo el desarrollo de competencias investigativas que les permitan asumir una actitud crítica y reflexiva frente al ejercicio profesional.

Desde la perspectiva metodológica, la investigación aporta al estudio de los procesos de formación docente mediante la aplicación de un enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, con alcance descriptivo correlacional y corte transversal. Este enfoque permitirá analizar de manera sistemática la relación entre las variables (Hernández Sampieri y otros, 2014) de práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes del III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín.

1.11. Alcance y limitaciones

Alcances

Por medio de esta investigación de alcance descriptiva-correlacional, se busca determinar la relación entre las variables práctica pedagógica y desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes del III semestre del Programa de Formación Complementaria (PFC) de la Escuela Normal Superior de Junín.

De la misma manera, permitirá establecer cómo se articulan las dimensiones de la práctica pedagógica y las dimensiones propias del desarrollo de competencias investigativas, identificando las tendencias, fortalezas y aspectos de mejora con la finalidad de fortalecer el proceso formativo de los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria (PFC) de la Escuela Normal Superior de Junín.

Agregando a lo anterior, al ser un estudio de nivel correlacional, permitirá alcanzar el objetivo y a determinar la relación estadística entre la práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria (PFC) de la Escuela Normal Superior de Junín.

Para terminar, es importante tener en cuenta que los resultados obtenidos a partir de este estudio serán válidos para este espacio académico y servirán a futuro como referente para estudios posteriores que puedan surgir en instituciones de educación superior, especialmente en las Escuelas Normales Superiores colombianas.

Limitaciones

Esta investigación puede llegar a tener algunas barreras que son importantes identificar y tener presentes en el momento de la aplicación de la misma. En primer lugar, una de las limitaciones que se pueden encontrar está relacionada con la baja matrícula con la que cuenta actualmente el Programa de Formación Complementaria (PFC) de la Escuela Normal Superior de Junín, lo cual repercute directamente con el tamaño de la población.

En segundo lugar, se reconoce que, al tratarse de un estudio cuantitativo de diseño no experimental y corte transversal, el estudio permitirá analizar las variables en un momento determinado, específicamente en los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria (PFC) de la Escuela Normal Superior de

Junín, mas no permitirá establecer relaciones de causa-efecto de las variables en un tiempo más prolongado.

Otra posible barrera, que se puede presentar corresponde a la técnica de recolección de datos seleccionada, dado que los maestros en formación pueden llegar a responder el cuestionario de manera subjetiva, existiendo riesgo de sesgo en los resultados obtenidos. Sin embargo, esta barrera puede superarse brindando claridad de las instrucciones y garantía de la confidencialidad de la información brindada por la muestra.

CAPÍTULO II: Marco teórico referencial

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes históricos

La formación docente tiene sus orígenes en el surgimiento de las Escuelas Normales en Europa durante el siglo XVII, orientadas a la formación de maestros. Desde sus inicios, la práctica pedagógica se constituyó en un eje fundamental, al permitir que los futuros docentes aplicaran conocimientos en contextos reales de enseñanza. Sin embargo, estos procesos estuvieron inicialmente centrados en enfoques tradicionales, con escasa integración de la investigación como componente formativo. En América Latina, las Escuelas Normales adoptaron una postura formativa similar, en las cuales, la práctica pedagógica mantuvo un papel destacado, aunque la formación de docentes se enfocó más en la reproducción de métodos de enseñanza que en el desarrollo de capacidades reflexivas e investigativas.

A partir del siglo XX, surgió una evolución significativa al incorporar la investigación como proceso articulado a la práctica pedagógica. Este cambio logró ubicar al docente en formación como un sujeto crítico y reflexivo, capaz de analizar su práctica, identificar problemáticas en el contexto educativo y generar conocimiento pedagógico. De esta manera, la práctica pedagógica dejó de ser entendida únicamente como un ejercicio de aplicación o trasmisión de conocimientos para asumirse como un espacio de reflexión e investigación.

No obstante, en diversos contextos, especialmente en América Latina, este proceso de articulación no ha sido satisfactorio. Aunque se ha avanzado en la profesionalización docente, persisten enfoques tradicionales que limitan la integración efectiva entre la práctica pedagógica y la investigación, afectando el desarrollo de competencias investigativas en los docentes en formación. (Rátiva Velandia & Lima Jardilino, 2023)

En el caso colombiano, las Escuelas Normales Superiores, particularmente a través del Programa de Formación Complementaria (PFC), han asumido el reto de articular la práctica pedagógica con el desarrollo de competencias investigativas, reconociendo la importancia de formar docentes capaces de reflexionar críticamente sobre su quehacer y responder a las necesidades del contexto educativo. (Nacional, Decreto 1236 , 2020). Sin embargo, surge la necesidad de analizar cómo se materializa esta relación en los procesos formativos.

2.1.2. Antecedentes referenciales

En el ámbito internacional, la relación entre la práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas ha sido objeto de diversos análisis que resaltan la necesidad de una formación docente integral. Al respecto, Hoyos y Pacheco (2025), en su revisión sistemática sobre la Práctica Pedagógica Investigativa en la formación universitaria entre 2019 y 2024, identifican que la tendencia global apunta hacia la consolidación de profesionales reflexivos. Su estudio, de enfoque cualitativo interpretativo, destaca que la Práctica Profesional Integrada (PPI) es el escenario fundamental donde el docente en formación construye su identidad y autonomía. No obstante, el análisis crítico de estos autores revela una brecha preocupante: la falta de cohesión en los currículos y una preparación insuficiente en metodología de la investigación. Este hallazgo es de vital importancia para el presente estudio, ya que sugiere que, sin políticas institucionales de largo plazo que conecten la enseñanza con el rigor científico, la práctica corre el riesgo de quedar carente de su potencial transformador.

Por su parte, Villacrez et al. (2025), en su obra Pedagogía en acción, aportan una visión crítica sobre la evolución de las Escuelas Normales Superiores y las universidades. Se sostiene en dicho texto que el modelo tradicional de formación, caracterizado por la rigidez teórica y la monotonía, ha caducado. La transición hacia nuevos modelos demanda una inmersión real en el aula que rompa con la dicotomía entre la teoría y la práctica. Desde la perspectiva de esta investigación, lo planteado por Villacrez et al. refuerza la tesis de que la práctica pedagógica debe ser el escenario donde se validan los saberes, superando el aprendizaje memorístico para dar paso a un ejercicio docente basado en la observación y la intervención directa.

En una línea de corte cuantitativo y multifactorial, Puche Villalobos y Acosta Faneite (2025) examinan el desarrollo de competencias investigativas en docentes de América del Sur. Sus hallazgos resultan reveladores al evidenciar que, en países como Bolivia, Ecuador, Paraguay y Venezuela, las instituciones de educación superior aún no priorizan de manera efectiva el desarrollo de estas habilidades. El análisis muestra que tanto la preparación docente como el interés estudiantil son variables, lo que conduce a una conclusión de urgencia: la necesidad de mejorar la formación en

metodología. Este antecedente aporta un soporte cuantitativo significativo a la presente investigación, al demostrar que el desarrollo de competencias investigativas no es un resultado automático de la formación, sino que depende de una estructura institucional que valore y promueva la cultura científica.

En concordancia con lo anterior, el estudio de Díaz Cruz et al. (2024) en Ayacucho, Perú, se alinea directamente con el objetivo correlacional de este trabajo. Al investigar la conexión entre la competencia investigativa y el desarrollo profesional docente en instituciones de secundaria, los autores determinaron que existe una relación positiva y directa entre ambas variables. Se concluye que el dominio de habilidades investigativas otorga al docente una mayor independencia y capacidad para gestionar su propio aprendizaje. Este antecedente es fundamental para el estudio en la Escuela Normal Superior de Junín, ya que valida la hipótesis de que, a mayor capacidad de investigación, mayor es la calidad y autonomía del ejercicio profesional docente.

Asimismo, Calvo et al. (2021) exploran el modelo Lesson Study como una estrategia para mejorar la docencia universitaria a través de la observación y la reflexión sobre la propia práctica. Su investigación subraya que el aprendizaje de los estudiantes mejora sustancialmente cuando los docentes aplican habilidades investigativas esenciales. La conclusión de este estudio sitúa a la Investigación-Acción como la vía idónea para la formación docente, proponiendo que el profesor debe ser un investigador constante de su quehacer diario. Esta postura dialéctica entre enseñanza e investigación sustenta la necesidad de que los estudiantes de III semestre de formación complementaria no solo desarrollen su práctica, sino que la investiguen para generar conocimiento pedagógico nuevo.

Finalmente, Hernández et al. (2021) aportan una dimensión metodológica sobre el desarrollo de estas competencias mediante el aprendizaje cooperativo. En su estudio sobre estudiantes universitarios, demuestran que las estrategias de trabajo en equipo facilitan la adquisición de habilidades de investigación psicométrica y análisis de instrumentos. Se infiere de este estudio que el desarrollo de competencias investigativas también fomenta habilidades transversales para la empleabilidad y la resolución de problemas complejos. Para la presente investigación, este antecedente sugiere que la práctica pedagógica, cuando se aborda desde estrategias colaborativas y proyectos de aula, se convierte en un medio eficaz para el fortalecimiento de la capacidad analítica y técnica de los futuros maestros.

En el panorama educativo colombiano, el análisis de la práctica pedagógica como eje de formación ha cobrado un vigor renovado debido a las exigencias de calidad en las instituciones formadoras de docentes. Al respecto, Ruiz Torres y Restrepo Valencia (2025), en su estudio titulado Impacto de prácticas pedagógicas investigativas en la formación de maestros en Colombia, evalúan la realidad de dos instituciones universitarias mediante un enfoque que triangula diversas fuentes de información. Los hallazgos de esta investigación son críticos para el presente proyecto, al evidenciar una brecha significativa entre los constructos teóricos impartidos y las realidades vivenciales de los estudiantes en sus centros de práctica. Se concluye que, si bien existe un dominio conceptual aceptable, la ejecución investigativa se ve limitada por la carencia de recursos y las restricciones del entorno real. Este antecedente subraya la necesidad de una articulación más efectiva entre la teoría y la práctica, sugiriendo que la investigación no debe ser un apéndice del currículo, sino un ejercicio adherido a la realidad escolar.

Complementando esta visión desde una perspectiva normativa y documental, Sánchez Amaya et al. (2024) analizan la evaluación de la práctica pedagógica en el contexto de la educación superior nacional. A través de un análisis descriptivo, los autores establecen una correlación fundamental: la mejora sustancial de las prácticas de enseñanza está intrínsecamente ligada a la ejecución de procesos de investigación sistemáticos. Para la Escuela Normal Superior de Junín, este hallazgo es de suma relevancia, pues valida la idea de que la evaluación del desempeño docente no puede desligarse de la capacidad del maestro para indagar y producir saber pedagógico a partir de su propio ejercicio.

Por otro lado, la realidad de las habilidades investigativas en el ejercicio docente cotidiano es examinada por Cantillo Muñoz (2023). En su estudio cualitativo sobre la educación básica secundaria, se analiza cómo los docentes desarrollan o carecen de competencias para la investigación desde el aula. Los resultados revelan una problemática latente: la persistencia de carencias importantes en la preparación de los profesores para asumir el rol de investigadores. La conclusión de este trabajo propone un cambio de paradigma en la formación, donde el desarrollo profesional se fundamente en la realidad del trabajo diario. Este antecedente actúa como una justificación directa para la presente investigación, al sugerir que el III semestre del Programa de Formación Complementaria es el momento idóneo para intervenir y

fomentar estas competencias antes de que el normalista se enfrente a la rigidez del sistema laboral.

Finalmente, el marco de las políticas públicas en Colombia ofrece el respaldo institucional necesario para este tipo de indagaciones. Cano Quintero y Granja Escobar (2020), en su análisis sobre la política pública para la formación investigativa, defienden que la investigación es la herramienta principal para la generación de conocimiento nuevo en el campo educativo. Los autores sostienen que es importante que los futuros docentes se apropien de la investigación como una competencia transversal para elevar la calidad de la enseñanza en todos los niveles. Esta postura ratifica que el estudio de la relación entre la práctica y la investigación en la Escuela Normal Superior de Junín no es solo un interés académico particular, sino una respuesta a las demandas del Estado colombiano para la formación de una nueva generación de profesionales de la educación.

2.1. Contenido teórico que fundamenta la investigación

2.2.1 Formación docente en Colombia

La formación docente en el contexto colombiano constituye un proceso estructurado y regulado que ha sido históricamente desarrollado por instituciones de educación superior (IES) debidamente acreditadas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Estas instituciones, a través de las facultades de educación, ofertan programas de licenciatura orientados a las áreas fundamentales del conocimiento, tales como humanidades, ciencias sociales, ciencias naturales, educación artística, educación física, matemáticas, tecnología e informática, así como ética y valores. Dichos programas buscan garantizar la preparación disciplinar, pedagógica y didáctica de los futuros docentes, en coherencia con las demandas del sistema educativo nacional.

De manera complementaria a la formación universitaria, Colombia cuenta con una red aproximada de 145 Escuelas Normales Superiores (ENS), las cuales desempeñan un papel fundamental en la formación inicial de docentes, especialmente en los niveles de educación inicial, preescolar y básica primaria. A partir del Decreto 1236 de 2020, estas instituciones fueron facultadas para desarrollar el Programa de Formación

Complementaria (PFC), consolidándose como escenario clave en la preparación de maestros con enfoque pedagógico, investigativo y contextualizado.

En este marco normativo, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2021) establece que quienes aspiren a ejercer la docencia en el sector público deben cumplir con una ruta formativa claramente definida, la cual incluye la obtención de un título de licenciatura, un posgrado en educación o el título de normalista superior otorgado por instituciones avaladas. Asimismo, el ejercicio legal de la profesión docente exige la inscripción en el Escalafón Nacional Docente, mecanismo que garantiza el cumplimiento de estándares de calidad y profesionalización exigidos por el Estado colombiano.

Desde una perspectiva más amplia, la formación docente trasciende la adquisición de conocimientos técnicos y disciplinarios. De acuerdo con Jiménez Becerra (2021), este proceso implica una formación integral que articula el desarrollo profesional con el fortalecimiento de dimensiones personales y socioemocionales, necesarias para el ejercicio de la enseñanza. En este sentido, la formación docente se configura como un proceso continuo de actualización, reflexión y mejora, que involucra tanto a los educadores en formación como a quienes orientan y evalúan los procesos pedagógicos. Esta concepción se refleja en instituciones como la Escuela Normal Superior de Junín, donde se promueve la formación de docentes con sentido de compromiso social, ético y profesional, en correspondencia con las necesidades del contexto educativo.

2.2.2 Importancia de la formación inicial docente

La formación inicial docente representa una etapa fundamental en la consolidación del perfil profesional del maestro, en tanto busca no solo el dominio de saberes disciplinares, sino también el desarrollo de competencias pedagógicas, didácticas e investigativas que permitan una intervención educativa pertinente y transformadora. En este proceso, el futuro docente aprende a comprender la educación como un fenómeno social y cultural, lo que implica interpretar las realidades locales y regionales para dar respuesta a ellas de manera contextualizada.

En este sentido, la formación inicial no se limita a la transmisión de contenidos, sino que promueve la construcción de saberes y actitudes orientadas a la formación

integral de los estudiantes. Tal como lo plantea el MEN (2024), el proceso formativo del docente debe orientarse a facilitar el aprendizaje de conocimientos, valores y habilidades que contribuyan a la construcción de ciudadanos críticos, participativos y comprometidos con su entorno social. De esta manera, la formación docente se convierte en un factor clave para el desarrollo educativo y social del país.

2.2.3 Rol de las ENS

Las Escuelas Normales Superiores, en el contexto colombiano, se consolidan como instituciones educativas fundamentales para la formación inicial docente, especialmente en territorios donde el acceso a la educación superior puede ser limitado. A través del Programa de Formación Complementaria (PFC), estas instituciones tienen la responsabilidad de preparar a los futuros docentes desde una perspectiva pedagógica, investigativa y contextualizada.

Actualmente, se estima la existencia de aproximadamente 145 ENS distribuidas en el territorio nacional, cada una de ellas con un papel protagónico en la formación de maestros en sus respectivas regiones. Estas instituciones no solo cumplen una función formativa, sino también social, al contribuir al fortalecimiento de la calidad educativa en contextos diversos, particularmente en zonas rurales.

En este escenario, la reciente Ley 2481 de 2025 reconoce a las ENS como Instituciones de Educación Superior, lo que representa un avance significativo en la valoración de su trayectoria y aportes al sistema educativo colombiano. No obstante, a la fecha, se encuentra pendiente la reglamentación correspondiente que permita la plena implementación de esta disposición normativa, lo cual abre nuevas perspectivas y desafíos para estas instituciones en términos de organización, calidad y alcance formativo.

2.2.4 Programa de Formación Complementaria (PFC)

El Programa de Formación Complementaria se configura como el eje distintivo de las Escuelas Normales Superiores, en tanto constituye el espacio formativo mediante el cual los estudiantes consolidan las competencias necesarias para el ejercicio de la docencia. A través de este programa, quienes culminan satisfactoriamente su proceso formativo obtienen el título de Normalista Superior, el cual los habilita para desempeñarse como docentes en los niveles de educación inicial, preescolar y básica

primaria, así como para ejercer funciones como directores rurales, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1236 de 2020.

El PFC tiene una duración aproximada de cuatro semestres, durante los cuales los docentes en formación desarrollan conocimientos, habilidades y competencias profesionales alineadas con los estándares establecidos para el ejercicio docente en Colombia. Este proceso formativo integra componentes teóricos, prácticos e investigativos, permitiendo a los estudiantes articular la práctica pedagógica con la reflexión crítica y la investigación educativa.

En el caso particular de la Escuela Normal Superior de Junín, los contenidos y competencias del Programa de Formación Complementaria se encuentran organizados en los syllabus correspondientes a cada asignatura, en coherencia con el plan de estudios institucional. Este diseño curricular busca garantizar una formación integral que responda a las necesidades del contexto local, caracterizado por dinámicas rurales y prácticas pedagógicas multigrado, lo cual exige docentes con alta capacidad de adaptación, análisis y compromiso con su entorno.

2.2.5 Práctica pedagógica

En el marco de la formación inicial de docentes, la práctica pedagógica se reconoce no solo como un requisito curricular, sino como el núcleo del saber donde se consolida la identidad profesional. Este proceso va más allá de la ejecución mecánica de actividades en el aula para convertirse en un escenario de investigación educativa. De acuerdo con Gorichon Gálvez (2021), resulta fundamental comprender que, en la formación de los futuros maestros, es esencial llevar a cabo reflexiones organizadas sobre cómo se relacionan con los acontecimientos y sobre sus propias experiencias en el ámbito educativo, pues las diversas prácticas pueden, a su vez, contribuir a la comprensión del proceso educativo.

Desde una mirada crítica, este ejercicio reflexivo es el que permite al docente en formación transitar del rol de espectador al de investigador de su propia realidad. En el contexto colombiano, esta premisa encuentra su sustento legal en el Decreto 1236 de 2020, el cual determina que las Escuelas Normales Superiores tienen la obligación de potenciar la habilidad investigativa formativa en el ámbito pedagógico. Este mandato no solo se orienta a la enseñanza de didácticas, sino al desarrollo integral y

la formación intelectual de los futuros docentes bajo estándares éticos, sociales y culturales.

Consecuentemente, la investigación en el aula ha dejado de ser un ejercicio ajeno al contexto educativo para posicionarse como una estrategia central de formación. Bolívar (2019) sostiene que, desde hace más de dos décadas, este tema se ha convertido en un eje relevante en los estudios sobre formación inicial de maestros. Bajo esta lógica, las prácticas pedagógicas no se limitan a la aplicación de saberes; para Ripoll (2021), constituyen un proceso formativo complejo que implica un ejercicio permanente de reflexión crítica. Esta disposición no solo supone una adaptación a escenarios socioculturales diversos, sino también una voluntad constante de autoevaluación y actualización profesional.

Así, la práctica pedagógica en la Escuela Normal Superior de Junín se configura como un escenario dinámico donde el saber pedagógico cobra sentido en la acción. Es un espacio de problematización donde, según Tapia et al. (2016), se busca alcanzar las habilidades necesarias para un desempeño pedagógico de excelencia. Al integrar lo expuesto por Jarpa Azagra et al. (2017), se infiere que estas prácticas son la oportunidad propicia para que los docentes en formación apliquen los conocimientos teóricos apropiados, favoreciendo el desarrollo de un pensamiento reflexivo respecto al quehacer docente cotidiano.

2.2.5.1 La Planeación Pedagógica

La planeación pedagógica se analiza en esta investigación como el primer eslabón de la competencia investigativa, en tanto requiere de un ejercicio de anticipación y diagnóstico del entorno escolar. Garzón (2024) establece que esta planeación permite determinar los propósitos del quehacer pedagógico mediante la especificación de los qué, los cómo y los con qué. En este orden de ideas, Rojas Zambrano et al. (2023) sostienen que la planeación siempre apunta a favorecer la dupla de enseñanza-aprendizaje, transformándose en la herramienta principal para que el docente logre una proyección de las experiencias educativas.

Desde un enfoque crítico, la planeación no es un formato estático, sino un instrumento que permite el discernimiento del conocimiento. Según Gaitán Pedraza et al. (2022), la planeación facilita el desarrollo de contenidos programáticos de manera acertada, permitiendo al docente plasmar objetivos de clase, actividades de desarrollo,

mecanismos de evaluación, estrategias de diagnóstico y aspectos metodológicos. Este rigor en la preparación es lo que, según Ortíz Gamarra & Grondona Daza (2025), determinará si se benefician o no los objetivos de aprendizaje propuestos.

Complementando esta visión, Alvarado Cortés (2013) y Melitón García & Valencia Martínez (2014) coinciden en que la planeación es el instrumento básico para alinear los procesos de enseñanza, ayudando a prever y organizar para evitar la improvisación. Metodológicamente, se reconoce que la estructura de la planeación debe marcar tres momentos fundamentales: el inicio, orientado a la motivación y exploración de saberes; el desarrollo, centrado en la inmersión temática; y el cierre, dedicado a la identificación de resultados.

2.2.5.2 Estrategias Didácticas

La ejecución de la práctica pedagógica demanda el despliegue de estrategias didácticas intencionadas. Estas representan el conjunto de acciones que el docente lleva a cabo con una clara intencionalidad pedagógica (Esteves Fajardo et al 2021). Se analiza que la efectividad de estas estrategias reside en su capacidad para generar aprendizajes significativos en diversos niveles educativos, permitiendo una comprensión profunda de los contenidos (Herrera Gutiérrez & Villafuerte Álvarez, 2023).

Desde la perspectiva investigativa, la selección de una estrategia didáctica es un proceso inteligente y ordenado para resolver dificultades de aprendizaje (Latorre Ariño & Seco del Pozo, 2013). En conclusión, y en sintonía con Monteza (2021), estas estrategias se entienden como el engranaje técnico y procedimental necesario para que el proceso de enseñanza-aprendizaje trascienda la mera transmisión de información y se convierta en un acto de construcción de conocimiento.

2.2.5.3 Reflexión Pedagógica

La reflexión sobre el quehacer docente es el puente que une la práctica con la investigación. Rojas Zambrano et al. (2023) y Gaitán Pedraza et al. (2022) subrayan que el análisis crítico permite identificar aciertos y áreas de mejora, conduciendo al estudiante hacia una apropiación más efectiva de los contenidos. En este proceso, la escritura de la práctica es vital. Tezanos (2007) y Jarpa Azagra et al. (2017) enfatizan

que los maestros en formación deben evitar la sistematización vacía de información, buscando en su lugar un pensamiento reflexivo y racional.

Para operacionalizar esta reflexión, el diario de campo se presenta como el instrumento idóneo. Lara (2019) propone un modelo de tres niveles de escritura: descriptiva (relato de la práctica), comparativa (análisis del quehacer) y reflexiva (exposición de aciertos y desaciertos desde el pensamiento crítico). Este ejercicio de escritura se vincula directamente con la investigación, pues obliga al docente en formación a mirar su práctica con el rigor de un observador externo

2.2.6 Desarrollo de Competencias Investigativas

El desarrollo de competencias investigativas en la formación de docentes constituye un proceso de una relevancia académica superior, pues se configura como la capacidad del docente para trascender la ejecución curricular y posicionarse como un transformador de realidades. Se analiza que estas competencias no son facultades aisladas, sino un conjunto integrado que busca que el maestro sea capaz de analizar, comprender y transformar de manera sistemática las situaciones educativas que emergen en el contexto escolar. Desde un enfoque crítico, el ejercicio investigativo se establece como una herramienta de alto impacto, indispensable para la mitigación o el abordaje de las problemáticas identificadas en el aula, promoviendo así una mejora continua entre la enseñanza y el aprendizaje.

En este orden de ideas, es necesario precisar que el término competencias investigativas no se acaba en la simple relación de la investigación con técnicas metodológicas o instrumentales. Por el contrario, este concepto implica una serie de destrezas, conocimientos y, fundamentalmente, actitudes necesarias para indagar de manera crítica los contextos educativos. Como sostiene de forma contundente Caicedo Guevara (2024), el proceso investigativo debe considerarse el cimiento mismo de la formación docente y el eje transversal de la ejecución de sus prácticas pedagógicas. Sin esta base, la práctica corre el riesgo de volverse repetitiva y carente de sentido científico.

Bajo una mirada integral, se asume que la competencia investigativa es un saber actuar complejo. Según Pinedo Vega (2026), la implementación de ejercicios investigativos en la formación inicial es un factor determinante para articular la teoría, la práctica y el desarrollo profesional. Este autor resalta que dichas competencias

deben ser analizadas desde cuatro niveles de desarrollo: el nivel cognitivo (el saber conocer), el nivel procedimental (el saber hacer), el nivel actitudinal (el saber ser) y el nivel tecnológico (el uso de herramientas modernas), todos orientados a favorecer un análisis crítico que permita al docente no solo observar, sino interpretar la realidad educativa.

2.2.6.1 Dimensiones y Fases del Ejercicio Investigativo

Para que la competencia investigativa se manifieste en el estudiante de la Escuela Normal Superior, debe desglosarse en dimensiones que permitan su medición y observación sistemática.

2.2.6.1.1 La Formulación del Problema

Se analiza que el planteamiento del problema es el umbral de todo proceso científico. Vergara Jaimes et al. (2022) lo definen como el proceso de inicio de toda investigación, donde el rigor académico demanda un conocimiento profundo del tema para que el planteamiento responda de manera asertiva al interés del estudio. Complementando esta visión, Pineda Ballesteros et al. (2021) advierten que no basta con identificar una situación problemática; es imperativo determinar qué y cómo se va a proceder para resolverlo. La formulación correcta, por tanto, culmina en una pregunta de investigación que se caracteriza por ser clara, concisa y estrictamente delimitada. Asimismo, Arias González & Covinos Gallardo (2021) describen que en esta fase confluyen los objetivos, las hipótesis y la metodología, subrayando que el problema debe ser siempre observable y relacionado con los conocimientos previos del investigador.

2.2.6.1.2 El Diseño Metodológico

El diseño se constituye como la arquitectura de la investigación. De acuerdo con Córdoba et al. (2023), este se refiere a la secuencia lógica de actividades desarrolladas para estudiar directamente el problema, destacando entre ellas la elección estratégica de instrumentos. Por su parte, Meneses Falcón (2022) califica el diseño como la guía rectora que clasifica la investigación en cualitativa, cuantitativa o mixta. Desde una perspectiva analítica, el diseño cuantitativo se caracteriza por ser deductivo y centrado en la predicción de variables mediante el análisis estadístico, mientras que el cualitativo busca la comprensión de fenómenos en su contexto natural

de forma interpretativa. La opción del diseño mixto surge entonces como un complemento necesario para potenciar los resultados de la investigación a través de la triangulación de métodos.

Técnicas de Recolección y Análisis de datos: Para que la competencia investigativa sea efectiva, el investigador debe dominar el uso de herramientas que permitan recopilar evidencia empírica relevante. Meneses Falcón (2022) identifica una gama extensa de instrumentos que van desde la encuesta y el cuestionario hasta las bitácoras de trabajo, los test y las entrevistas a profundidad. No obstante, se argumenta que recolectar datos es solo una parte del proceso; el análisis de los mismos implica registrar, seleccionar y organizar la información para la toma de decisiones fundamentadas y la validación de hipótesis (Métodos de análisis de datos en la investigación, 2025). Como bien señala Hernández Sampieri (2014), este análisis debe seguir procedimientos estandarizados, ya sea mediante la estadística descriptiva e inferencial o la evaluación temática, garantizando así la objetividad de los hallazgos.

2.2.6.1.3 La Comunicación Científica

Se infiere que la competencia investigativa está incompleta si no logra comunicar sus resultados. Para Arribas Llópis et al. (2021), este proceso requiere complejidad, rigor académico y una claridad que facilite la evaluación y divulgación de la información. La comunicación científica permite dar a conocer la problemática, los métodos y los hallazgos con cohesión y exactitud. En concordancia con Viera Savigne et al. (2024), este intercambio contribuye a la creación de comunidades de conocimiento. Finalmente, López Hung et al. (2022) determinan que esta comunicación valida la incorporación de las instituciones educativas en la sociedad del conocimiento, otorgando legitimidad científica a los procesos desarrollados en el aula.

2.2.6.1.4 La Actitud Investigativa

Finalmente, la teoría que sustenta esta variable no puede ignorar el componente humano y disposicional. La actitud investigativa es analizada como la particularidad esencial que debe impregnar toda actividad científica. Según Casimiro Urcos et al. (2022), esta actitud se manifiesta en las acciones y argumentaciones del investigador frente a una problemática. Se considera que estas disposiciones no son innatas, sino

que se cultivan, favoreciendo el espíritu de indagación en los estudiantes de educación superior.

En este sentido, Castellanos et al. (2022) la definen como el agrupamiento de habilidades y preferencias que conllevan a la aplicación de destrezas en contextos educativos específicos. Se concluye que existe una relación intrínseca entre la actitud y la competencia; para Reyes Narváez et al. (2023), la actitud investigativa se fortalece a partir del proceso educativo mismo, asegurando que el estudiante de la Normal Superior de Junín no solo "sepa investigar", sino que "quiera investigar" como parte de su ética profesional docente.

2.2.7 Marco legal

La normativa legal que fundamenta la presente investigación en torno a la relación entre la práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria (PFC) de la Escuela Normal Superior de Junín, desde el ordenamiento constitucional colombiano, se presenta de la siguiente manera:

2.2.7.1 Fundamentación Constitucional

En el nivel superior de la jerarquía normativa, la Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 67, define la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social. Desde una perspectiva analítica, este mandato constitucional trasciende la simple cobertura, al establecer que la educación debe garantizar el acceso al conocimiento, a la ciencia y a la técnica. Se interpreta, por tanto, que el Estado colombiano blinda el proceso investigativo en todos los niveles educativos, posicionándolo como una herramienta esencial para el desarrollo de los ciudadanos y el progreso del país (Constituyente, 1991).

2.2.7.2 Marco General de la Educación en Colombia

Bajo la directriz constitucional, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) estructura el sistema educativo nacional. En su artículo 1, se identifica la educación como un proceso de formación permanente y sistemático, centrado en la dignidad del individuo. Desde el enfoque de este estudio, el artículo 7 de dicha ley adquiere una relevancia técnica superior, al establecer la obligación de garantizar el conocimiento

mediante el fomento a la investigación y el apoyo a la técnica en todas sus dimensiones (República, 1994).

Asimismo, el artículo 30 de la citada ley, específicamente en su numeral C, constituye una base fundamental para esta investigación al determinar la necesidad de incorporar la investigación en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se subraya que dicha indagación debe ocurrir tanto en entornos controlados como en contextos reales de índole social, política y económica. Lo anterior justifica legalmente que el estudiante de III semestre de la Escuela Normal Superior de Junín utilice su práctica pedagógica en el aula, un contexto real, como el laboratorio principal para el desarrollo de sus competencias investigativas.

2.2.7.3 Normativa Específica para Escuelas Normales Superiores

El régimen especial que regula la formación de maestros en el país se encuentra detallado en el Decreto 1236 de 2020, el cual reglamenta la organización y funcionamiento de las Escuelas Normales Superiores (ENS). En su artículo 2.3.3.7.1.3, se otorga la autorización legal a estas instituciones para liderar la formación inicial de docentes, reconociendo su papel histórico y técnico en la preparación de los educadores del país (Colombia P. d., 2002).

En un análisis más profundo del artículo 2.3.3.7.1.4, numeral C, se observa que las ENS tienen la obligación legal de fortalecer la disciplina de la formación inicial mediante la fundamentación y la práctica de la pedagogía desde una dimensión ética, social y cultural. Esta obligatoriedad se vincula directamente con el numeral D del mismo artículo, donde se establece de forma explícita que las Escuelas Normales deben favorecer y desarrollar competencias investigativas en los maestros en formación (Nacional, Decreto 1236, 2020). Tales competencias deben estar orientadas específicamente a la pedagogía y la didáctica, con el fin de impactar positivamente el desarrollo integral de las infancias.

Por otra parte, el artículo 2.3.3.7.2.2 enfatiza que el Programa de Formación Complementaria (PFC) debe ser el garante del desarrollo de habilidades para el ejercicio docente en los niveles de educación inicial, preescolar y básica primaria. Esto se complementa con el artículo 2.3.3.7.2.3, el cual impone a las ENS la responsabilidad de facilitar y gestionar los espacios de práctica pedagógica. Se concluye que, desde el marco legal, la práctica no es un ejercicio autónomo, sino un espacio destinado formalmente para el desarrollo de competencias profesionales,

donde el estudiante de III semestre debe validar su capacidad de observar, problematizar e innovar en el aula.

CAPÍTULO III: Diseño metodológico

3.1. Tipo y diseño de investigación

Con el propósito de establecer la conexión entre la formación investigativa y la práctica pedagógica en los estudiantes del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín, se realizará, a partir del paradigma positivista, un estudio cuantitativo, no experimental, de nivel descriptivo-correlacional y de corte transversal, fundamentado de la siguiente manera:

El paradigma positivista parte de la suposición de que la realidad es ajena a la persona y puede ser conocida a mayor precisión por medio de métodos sistemáticos, que permitan establecer la relación entre variables, (Hernández Sampieri y otros, 2014) en este caso específico la relación entre la práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín. Sumado a lo anterior, el paradigma positivista es uno de los más aplicados para llevar a cabo procesos de investigación educativa, entre los que se resaltan el rendimiento académico, prácticas pedagógicas y desarrollo de competencias, mediante instrumentos que permiten la medición y el análisis estadístico. En coherencia con lo anterior, el paradigma positivista resulta pertinente, ya que permite medir la práctica pedagógica y el desarrollo de las competencias investigativas en los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín, mediante instrumentos estructurados y establecer el grado de asociación entre ellas.

Asimismo, el uso de técnicas estadísticas, como la correlación, posibilita interpretar los resultados de manera objetiva, aportando evidencia que contribuye a la comprensión del fenómeno estudiado. De esta manera, el paradigma adoptado se articula con los objetivos de la investigación, en tanto busca generar conocimiento válido y confiable sobre la formación inicial docente en un contexto específico, como lo es la Escuela Normal Superior de Junín.

En cuanto a la investigación cuantitativa, Hernández-Sampieri et al. (2014), sostienen que se caracteriza de manera principal por favorecer el análisis de las relaciones entre variables mediante el empleo de diversas técnicas para obtener datos estadísticos, sin que ello implique una relación causa–efecto, teniendo en cuenta que se trata de un estudio no experimental, y reconociendo que el análisis estadístico inferencial es el más pertinente, favoreciendo la identificación de la relación entre variables, reconociendo los resultados como evidencia empírica verificable.

Por otra parte, Tamayo (2001), en su libro El Proceso de la Investigación Científica, estipula que los estudios correlacionales son pertinentes para establecer características de los fenómenos de estudio, por medio de análisis estadísticos, lo cual permite, soportar la selección del enfoque cuantitativo para este estudio, partiendo de la situación en la que se medirán las dos variables sin establecer relación de causa-efecto.

De la misma manera, se llevará a cabo un tipo de investigación no experimental, teniendo en cuenta que las variables establecidas no serán manipuladas en el proceso investigativo, sino que se evaluarán en su ambiente natural (Agudelo, 2008), para este caso específico, las variables serán evaluadas en su contexto.

Además, se emplearán los enfoques descriptivo y correlacional, dado que, por medio del primero se logra la caracterización cuantitativa de las variables en estudio, mientras que el enfoque correlacional, de igual manera, permite medir las variables sin ser manipuladas en el proceso investigativo.

El corte para esta investigación será transversal, la cual se caracteriza por la recolección de datos en un solo momento (Hernández Sampieri y otros, 2014), estableciendo instrumentos que permitan:

- Medir las variables en su contexto natural
- Obtener información en un solo momento
- Generar resultados estadísticos
- Emplear software que permita el análisis estadístico de la información.

3.2. La población y la muestra

3.2.1. Características de la población

La totalidad de los estudiantes matriculados en el Programa de Formación Complementaria (PFC) de la Escuela Normal Superior de Junín durante el periodo de desarrollo de la investigación corresponde a 12 estudiantes, de los cuales 9 de ellos pertenecen al sexo femenino y los 3 restantes al sexo masculino, quienes oscilan entre los 17 a los 30 años de edad y habitan en la zona rural y urbana del municipio.

3.2.2. Delimitación de la población

La población de estudio está conformada por 8 estudiantes del III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela normal Superior de Junín.

Si bien la institución cuenta con un total de 12 estudiantes distribuidos entre I y III semestre, se considera los estudiantes de III semestre debido a que estos cumplen con las características necesarias para el desarrollo de esta investigación, particularmente por encontrarse en una etapa formativa donde se evidencia el desarrollo de la práctica pedagógica y el desarrollo de las competencias investigativas. En este sentido la investigación se centra en la población objeto por lo que no se incluyen los estudiantes de I semestre.

3.2.3. Tipo de muestra

Dado que el número de estudiantes que conforman la población del estudio es reducido, se trabajará con la totalidad (8) por lo que no se realiza muestreo caracterizándose por una selección tipo censo.

3.3. Los métodos y las técnicas

En concordancia con el enfoque cuantitativo y el diseño no experimental de alcance descriptivo-correlacional, la presente investigación emplea como técnica principal de recolección de datos la encuesta, puesto que esta, permite obtener información estandarizada a partir de las percepciones de los sujetos de estudio en relación con las variables analizadas. La encuesta es una técnica ampliamente utilizada en estudios educativos, debido a su capacidad para recopilar datos de manera sistemática y cuantificable, permitiendo el posterior análisis estadístico (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2022).

Como instrumento se diseñan dos cuestionarios estructurados, uno orientado a medir la variable práctica pedagógica y otro dirigido a evaluar el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes del III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín. Cada cuestionario está conformado por un conjunto de reactivos organizados en dimensiones previamente definidas a partir del sustento teórico de la investigación. En total, los instrumentos contemplan 20 ítems por variable, lo que permite una medición equilibrada y suficiente de cada una de las dimensiones propuestas.

Los ítems se formulan en forma de afirmaciones, con el propósito de que los participantes expresen su grado de acuerdo o la frecuencia en la que ocurren determinadas situaciones relacionadas con la práctica pedagógica y su experiencia en procesos investigativos. Para ello, se emplea una escala de estimación tipo Likert de cinco niveles, la cual, permite medir actitudes y percepciones de manera gradual. Las opciones de respuesta corresponden a:

1.(Nunca)
2.(Casi nunca)
3.(Algunas veces)
4.(Casi siempre)
5.(Siempre).

El uso de la escala Likert, resulta pertinente en este tipo de estudio, ya que facilita la cuantificación de variables subjetivas y su transformación en datos numéricos susceptibles de análisis estadístico. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2022), este tipo de escala permite medir la intensidad de las actitudes o percepciones de los participantes frente a un fenómeno determinado, lo cual favorece la obtención de información precisa y comparable. En el contexto de la presente investigación, esta escala posibilita identificar niveles de desarrollo tanto de la práctica pedagógica como de las competencias investigativas.

En cuanto a la estructura de los instrumentos, los ítems se distribuyen en dimensiones específicas. Para la variable práctica pedagógica, se consideran dimensiones como planificación, desarrollo de la enseñanza, evaluación y reflexión pedagógica. Por su parte, la variable desarrollo de competencias investigativas se organiza en dimensiones como formulación del problema, diseño metodológico, recolección y análisis de datos, comunicación científica y actitud investigativa. Esta organización permite una medición más detallada de cada variable y facilita el análisis posterior por dimensiones.

Es importante señalar que los cuestionarios serán aplicados de manera directa a la población objeto de estudio en un único momento, en correspondencia con el diseño transversal de la investigación. Asimismo, se garantizará la confidencialidad de la información y el uso exclusivo de los datos con fines académicos, lo cual contribuye a la fiabilidad de las respuestas.

En síntesis, la combinación de la técnica de encuesta y los cuestionarios estructurados con escala tipo Likert permite obtener datos cuantitativos válidos y confiables, adecuados para el análisis correlacional planteado en la investigación. De esta manera, los instrumentos seleccionados se articulan con los objetivos del estudio y posibilitan la comprensión de la relación entre la práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas en el contexto de la formación inicial docente.

3.4. Validez y Confiabilidad

Para la recolección de la información se diseñaron dos instrumentos tipo cuestionario, orientados a valorar las variables práctica pedagógica y competencias investigativas en los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín.

La validez de contenido del instrumento fue prevista mediante juicio de experto, procedimiento orientado a valorar la correspondencia entre los ítems formulados, las dimensiones de las variables, los objetivos de la investigación y los aspectos conceptuales definidos en la matriz de operacionalización. Para este proceso se dispuso de un formato de valoración destinado a recoger el concepto y las observaciones del experto respecto a la pertinencia, claridad y coherencia de los ítems.

El concepto emitido mediante este procedimiento y el respectivo formato de valoración serán incorporados como evidencia documental en los anexos de la investigación. En consecuencia, la información correspondiente a la valoración

específica del experto se presentará una vez se disponga del formato debidamente diligenciado.

La confiabilidad de los instrumentos se determinó mediante el coeficiente alfa de Cronbach, utilizando el programa estadístico Jamovi. Este procedimiento permitió estimar la consistencia interna de los ítems que conforman cada una de las escalas empleadas en la investigación.

Para el instrumento correspondiente a la variable práctica pedagógica, conformado por 20 ítems, se obtuvo un coeficiente alfa de Cronbach de 0,722, lo que evidencia un nivel de consistencia interna aceptable para el grupo estudiado.

Por su parte, el instrumento correspondiente a la variable competencias investigativas, conformado por 25 ítems, presentó un coeficiente alfa de Cronbach de 0,910, resultado que evidencia una alta consistencia interna de la escala aplicada.

Los resultados obtenidos permiten establecer que los instrumentos presentan niveles adecuados de consistencia interna para el análisis de los datos obtenidos en el grupo participante. No obstante, estos coeficientes deben interpretarse considerando el tamaño reducido de la muestra, constituida por ocho estudiantes, por lo que los resultados de confiabilidad se circunscriben a las condiciones particulares del grupo estudiado y no deben generalizarse directamente a poblaciones más amplias.

La validez de contenido y la confiabilidad constituyen procedimientos complementarios: mientras el juicio de experto permite valorar la pertinencia y correspondencia del contenido de los ítems con las variables y dimensiones estudiadas, el alfa de Cronbach permite estimar la consistencia interna de las respuestas obtenidas mediante el instrumento.

3.5. Procesamiento estadístico de la información

En coherencia con el paradigma positivista y el enfoque cuantitativo adoptado en la presente investigación, el análisis de datos se orienta a la organización, procesamiento e interpretación de información numérica, con el propósito de establecer la relación entre las variables práctica pedagógica y desarrollo de competencias investigativas. Este proceso se fundamenta en el uso de procedimientos estadísticos que permiten describir y analizar el comportamiento de los datos recolectados (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2022).

En una primera fase, los datos obtenidos mediante los cuestionarios tipo Likert serán organizados y sistematizados en una base de datos utilizando herramientas ofimáticas como Microsoft Excel o Google Sheets. Posteriormente, se realizará un análisis descriptivo mediante la construcción de tablas de frecuencia, distribución de porcentajes y representación gráfica, lo cual permitirá una comprensión visual del comportamiento de las variables y sus dimensiones.

En una segunda fase, se procederá al análisis inferencial mediante la aplicación del coeficiente de correlación de Spearman, el cual es adecuado para variables medidas en escala ordinal, como es el caso de los datos obtenidos a través de la escala Likert. Este coeficiente permite determinar el grado de asociación entre dos variables sin asumir una distribución normal de los datos. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2022), el análisis correlacional posibilita identificar la relación existente entre variables en un contexto específico, lo cual se ajusta al propósito de la presente investigación.

CAPÍTULO IV: Análisis e interpretación de resultados

4.1 Análisis de la situación actual

En el presente capítulo se exponen los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos de recolección de información dirigidos a los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín. El análisis de los datos se desarrolló en coherencia con el enfoque cuantitativo, el diseño no experimental, de tipo descriptivo correlacional y de corte transversal asumido en la investigación.

La información recolectada mediante los cuestionarios tipo Likert fue organizada y procesada utilizando herramientas estadísticas que permitieron identificar tendencias, frecuencias y niveles de relación entre las variables práctica pedagógica y desarrollo de competencias investigativas.

En una primera fase se realizó el análisis descriptivo de cada variable y sus respectivas dimensiones, a partir de frecuencias, porcentajes y promedios obtenidos en las respuestas de los participantes. Posteriormente, se efectuó el análisis correlacional mediante la aplicación del coeficiente Rho de Spearman, con el propósito de determinar el grado de relación existente entre las variables objeto de estudio.

La muestra estuvo conformada por ocho estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín, quienes participaron voluntariamente en el proceso investigativo.

La variable práctica pedagógica fue abordada a partir de tres dimensiones fundamentales: planeación pedagógica, ejecución de la práctica pedagógica y reflexión pedagógica. Estas dimensiones permitieron analizar la percepción de los estudiantes frente a los procesos pedagógicos desarrollados durante su formación inicial docente.

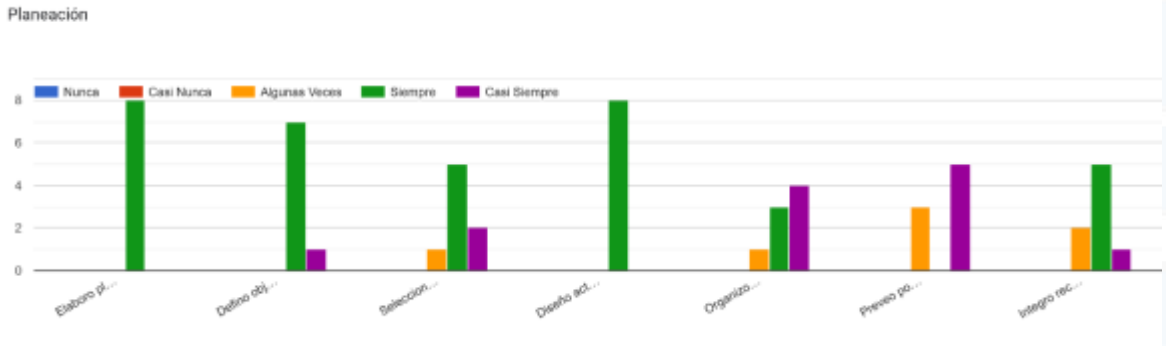


Ilustración 1. Dimensión Planeación Pedagógica

La dimensión de planeación pedagógica permitió identificar el nivel en que los estudiantes estructuran y organizan sus prácticas pedagógicas antes de la intervención en el aula.

Los resultados obtenidos evidenciaron un promedio general de 4.51 sobre 5, ubicándose en un nivel alto dentro de la escala de valoración utilizada.

Estos resultados permiten inferir que los estudiantes reconocen la importancia de planificar previamente sus prácticas pedagógicas, estableciendo objetivos claros, seleccionando contenidos pertinentes y organizando actividades acordes con las necesidades del contexto educativo.

Asimismo, se evidencia que los docentes en formación consideran la planeación como un componente fundamental del ejercicio pedagógico, dado que posibilita anticipar dificultades, organizar recursos didácticos y estructurar de manera adecuada el desarrollo de las actividades de enseñanza.

Los hallazgos encontrados reflejan coherencia con los planteamientos teóricos de la formación inicial docente, los cuales señalan que la planeación pedagógica constituye un elemento esencial para garantizar procesos educativos organizados y contextualizados.

En el caso específico de la Escuela Normal Superior de Junín, estos resultados adquieren relevancia debido a las particularidades del contexto rural y multigrado en el que se desarrollan gran parte de las prácticas pedagógicas de los estudiantes del Programa de Formación Complementaria.

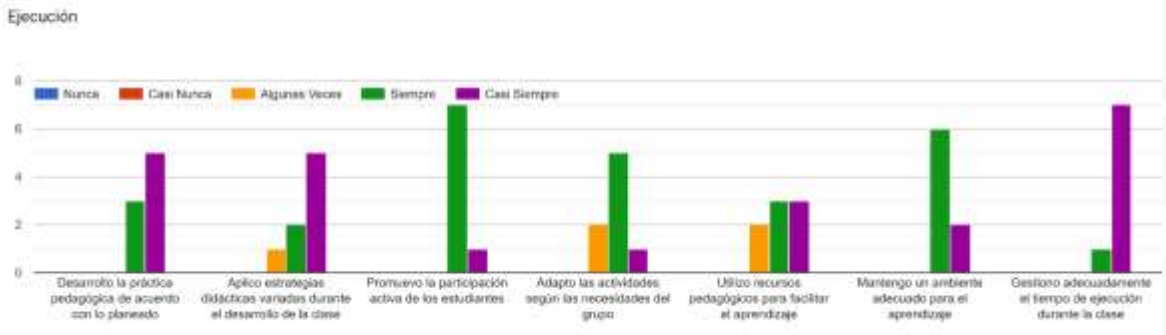


Ilustración 2. Ejecución Práctica Pedagógica

La dimensión ejecución de la práctica pedagógica permitió analizar las acciones desarrolladas por los estudiantes durante la implementación de las actividades pedagógicas en los contextos escolares.

Los resultados obtenidos evidenciaron un promedio general de 4.39 sobre 5, lo que indica una valoración favorable respecto al desarrollo de las prácticas pedagógicas.

Los participantes manifestaron que implementan estrategias didácticas variadas, promueven la participación activa de los estudiantes y utilizan recursos pedagógicos para facilitar los procesos de aprendizaje.

De igual manera, los resultados reflejan que los docentes en formación logran adaptar las actividades pedagógicas de acuerdo con las características y necesidades de los grupos escolares, aspecto relevante en escenarios educativos rurales donde convergen dinámicas diversas de aprendizaje.

Estos hallazgos permiten identificar que la práctica pedagógica desarrollada por los docentes en formación trasciende enfoques tradicionales centrados exclusivamente en la transmisión de contenidos, orientándose hacia procesos pedagógicos más participativos e interactivos.

En este sentido, la ejecución de la práctica pedagógica se configura como un espacio de construcción de experiencias formativas que favorecen el fortalecimiento de competencias profesionales relacionadas con la enseñanza, la comunicación y la interacción educativa.

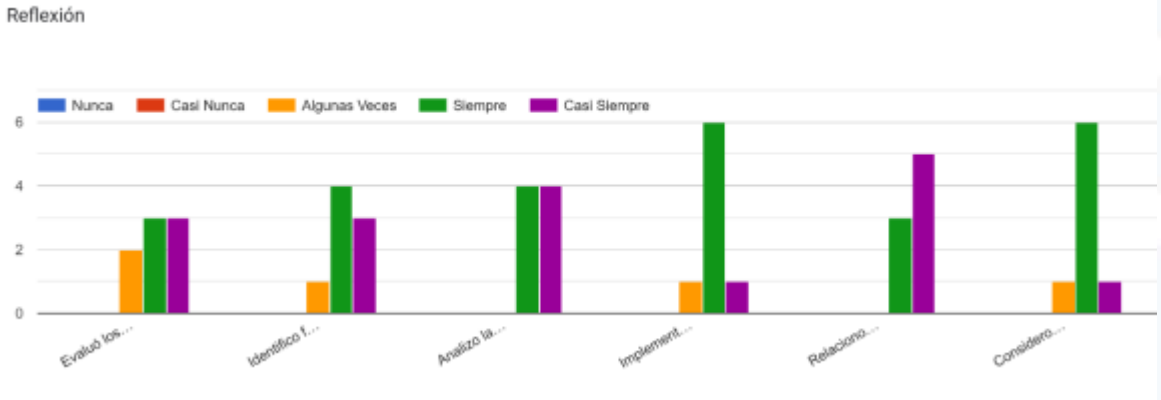


Ilustración 3. Reflexión Pedagógica

La dimensión reflexión pedagógica permitió analizar el nivel en que los docentes en formación realizan procesos de análisis crítico sobre sus prácticas educativas.

Los resultados evidenciaron un promedio general de 4.43 sobre 5, ubicándose en un nivel alto dentro de la escala de valoración.

Los docentes en formación manifestaron que reflexionan sobre el desarrollo de sus prácticas pedagógicas, identifican dificultades presentes en el aula y realizan ajustes orientados al mejoramiento de su desempeño docente.

Asimismo, se identificó que los participantes reconocen la importancia de relacionar los fundamentos teóricos con las experiencias desarrolladas durante las prácticas pedagógicas.

Este resultado adquiere relevancia debido a que la reflexión pedagógica constituye uno de los pilares fundamentales de la formación docente contemporánea, especialmente en modelos formativos que buscan consolidar procesos de enseñanza críticos, reflexivos e investigativos.

Desde esta perspectiva, la reflexión pedagógica favorece la construcción del saber docente y contribuye al fortalecimiento de procesos de autoevaluación y mejora continua.

A partir de los resultados obtenidos en las tres dimensiones analizadas, se evidencia que la variable práctica pedagógica presenta una valoración favorable por parte de los estudiantes del Programa de Formación Complementaria.

Los promedios obtenidos en las dimensiones de planeación pedagógica, ejecución y reflexión pedagógica reflejan niveles altos de percepción frente al desarrollo de procesos pedagógicos durante la formación inicial docente.

Estos resultados permiten inferir que los estudiantes reconocen la práctica pedagógica como un espacio fundamental para la consolidación de competencias profesionales relacionadas con la enseñanza, la reflexión crítica y la interacción con los contextos educativos.

La variable desarrollo de competencias investigativas fue analizada a partir de cinco dimensiones: formulación del problema, diseño metodológico, recolección y análisis de datos, comunicación científica y actitud investigativa.

Estas dimensiones permitieron identificar el nivel de desarrollo de competencias relacionadas con los procesos investigativos en los estudiantes del Programa de Formación Complementaria.

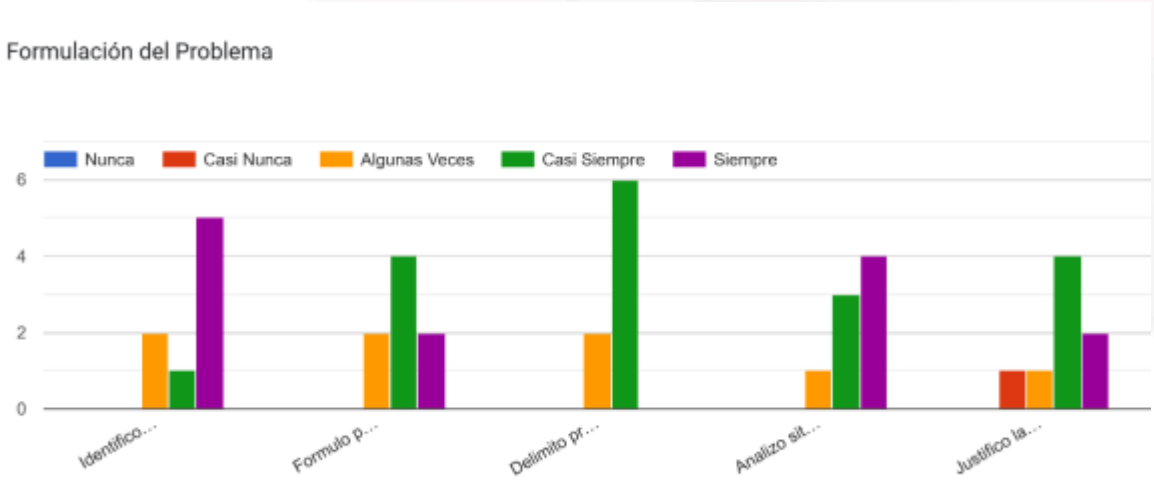


Ilustración 4. Formulación del Problema

La dimensión formulación del problema permitió identificar las capacidades de los estudiantes para reconocer problemáticas educativas y plantear preguntas de investigación relacionadas con el contexto escolar.

Los resultados obtenidos evidenciaron un promedio general de 4.07 sobre 5.

Aunque esta dimensión presentó el promedio más bajo dentro de la variable desarrollo de competencias investigativas, los resultados continúan ubicándose en un nivel favorable dentro de la escala de valoración.

Los participantes manifestaron que logran identificar problemáticas educativas presentes en los contextos escolares y formular preguntas orientadas al análisis de dichas situaciones.

No obstante, los resultados sugieren la necesidad de fortalecer aspectos relacionados con la delimitación y problematización de fenómenos educativos, dado que estos elementos constituyen componentes esenciales dentro de los procesos investigativos.

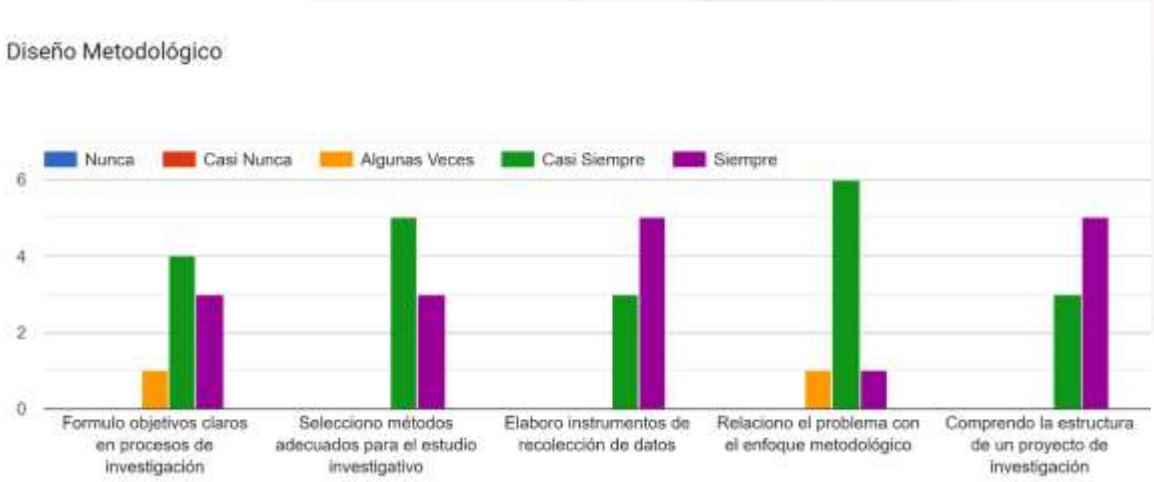


Ilustración 5. Diseño Metodológico

La dimensión diseño metodológico permitió analizar las capacidades de los estudiantes relacionadas con la estructuración de procesos de investigación educativa.

Los resultados obtenidos evidenciaron un promedio general de 4.37 sobre 5.

Los participantes manifestaron competencias favorables en aspectos relacionados con la formulación de objetivos, selección de métodos de investigación y elaboración de instrumentos para la recolección de información.

Asimismo, los resultados permiten identificar que los estudiantes poseen conocimientos básicos relacionados con la organización metodológica de procesos investigativos.

Estos hallazgos evidencian avances importantes en la formación investigativa de los docentes en formación, particularmente en aspectos asociados con la comprensión de estructuras metodológicas aplicadas al contexto educativo.

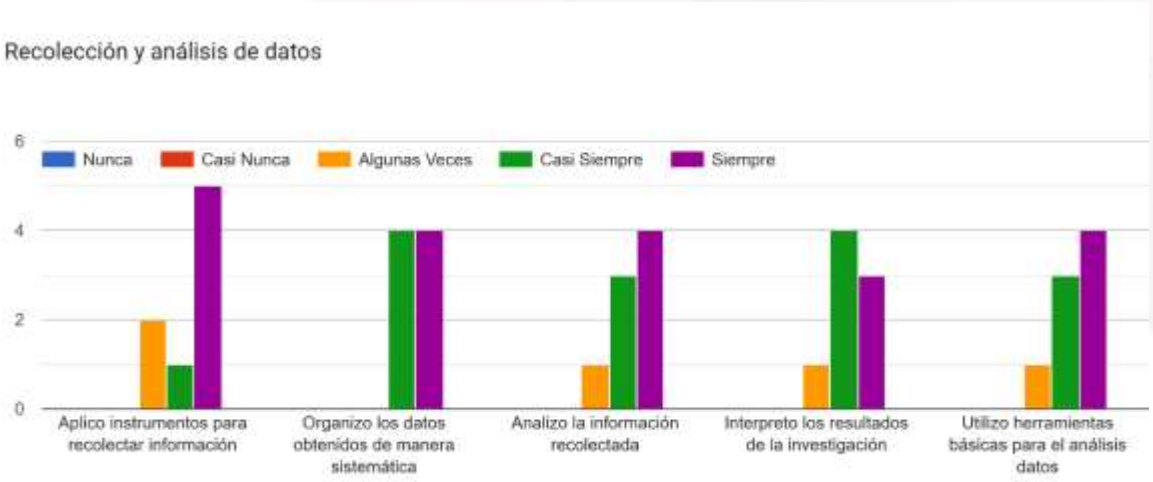


Ilustración 6. Recolección y análisis de datos

La dimensión recolección y análisis de datos permitió identificar las capacidades de los estudiantes para aplicar instrumentos, organizar información e interpretar datos derivados de procesos investigativos.

Los resultados obtenidos evidenciaron un promedio general de 4.37 sobre 5.

Los participantes señalaron que poseen capacidades relacionadas con la aplicación de instrumentos de recolección de información y la organización de datos obtenidos durante procesos investigativos.

Asimismo, los resultados reflejan apropiación básica de procedimientos relacionados con el análisis e interpretación de información.

Este aspecto resulta relevante debido a que el análisis de datos constituye un componente fundamental en los procesos investigativos orientados a la comprensión de problemáticas educativas.

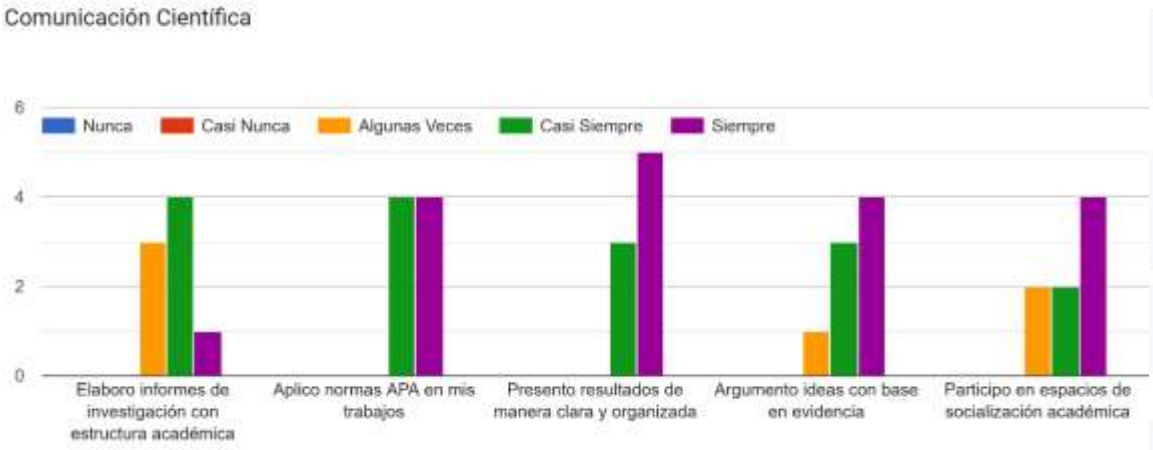


Ilustración 7. Comunicación Científica

La dimensión comunicación científica permitió analizar las capacidades de los estudiantes relacionadas con la elaboración y socialización de productos académicos derivados de procesos investigativos.

Los resultados evidenciaron un promedio general de 4.30 sobre 5.

Los estudiantes manifestaron fortalezas relacionadas con la elaboración de informes académicos, argumentación escrita y utilización de normas APA en la presentación de trabajos investigativos.

No obstante, algunos resultados sugieren la necesidad de fortalecer la participación en espacios de divulgación académica y socialización de experiencias investigativas.

La comunicación científica constituye un elemento fundamental dentro de los procesos investigativos, debido a que permite divulgar conocimientos y promover el intercambio académico.

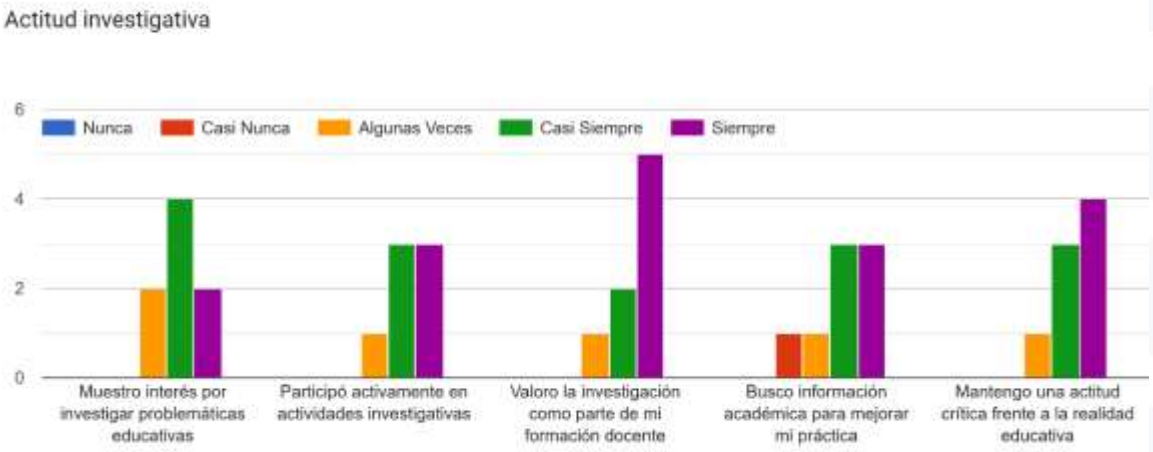


Ilustración 8. Actitud Investigativa

La dimensión actitud investigativa permitió identificar las percepciones y disposiciones de los estudiantes frente a los procesos de investigación educativa.

Los resultados obtenidos evidenciaron un promedio general de 4.23 sobre 5.

Los participantes manifestaron interés por investigar problemáticas educativas y reconocieron la importancia de la investigación dentro del ejercicio docente.

Estos resultados evidencian una disposición favorable hacia el desarrollo de procesos investigativos como estrategia para comprender y transformar las dinámicas educativas.

La actitud investigativa resulta fundamental en la formación inicial docente, dado que favorece el desarrollo de procesos reflexivos y críticos frente a las problemáticas presentes en los contextos escolares.

De manera general, los resultados obtenidos evidencian niveles favorables en relación con el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes del Programa de Formación Complementaria.

Las dimensiones analizadas reflejan que los participantes poseen capacidades relacionadas con la identificación de problemáticas educativas, formulación de procesos metodológicos, análisis de información y comunicación académica.

Sin embargo, algunos resultados sugieren la necesidad de continuar fortaleciendo aspectos relacionados con la formulación de problemas de investigación y la consolidación de procesos investigativos articulados con la práctica pedagógica.

Tabla 2. Matriz Correlacional

Matriz de Correlaciones

		PP_Total	CI_Total
PP_Total	Rho de Spearman	—	
	gl	—	
	valor p	—	
CI_Total	Rho de Spearman	0.452	—
	gl	6	—
	valor p	0.267	—

Nota. * p < .05, ** p < .01, *** p < .001

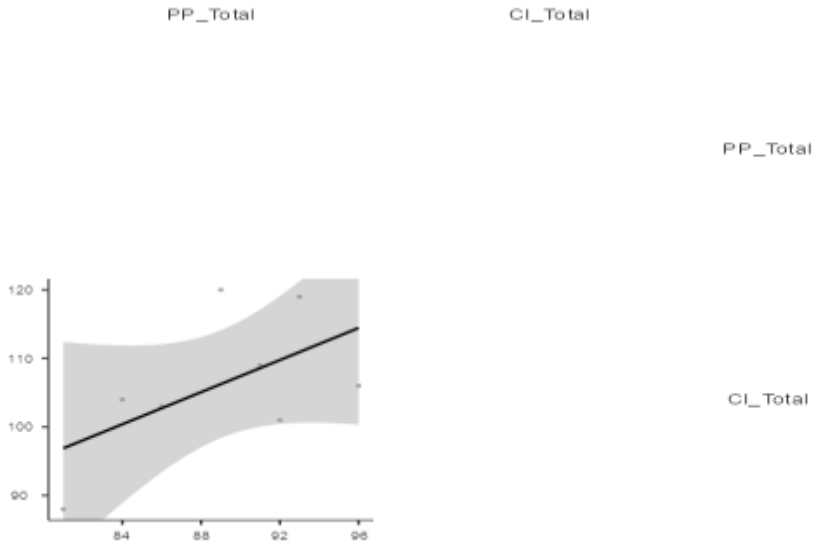


Ilustración 9. Gráfica Correlacional

Con el propósito de determinar la relación entre la práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín, se aplicó el coeficiente de correlación Rho de Spearman mediante el software estadístico Jamovi, debido a que los datos fueron recolectados mediante una escala ordinal tipo Likert.

Los resultados evidenciaron un coeficiente de correlación de Spearman de rho = 0.452, indicando una relación positiva moderada entre las variables práctica pedagógica y desarrollo de competencias investigativas.

Lo anterior sugiere que, a medida que se fortalecen los procesos asociados a la práctica pedagógica, también tiende a incrementarse el desarrollo de competencias investigativas en los docentes en formación.

No obstante, el análisis estadístico evidenció un valor de significancia de p = 0.267, superior al nivel de significancia establecido (α = 0.05), razón por la cual la relación encontrada no presenta significancia estadística.

Este resultado podría estar asociado al tamaño reducido de la muestra participante, conformada por ocho estudiantes, situación que limita la posibilidad de generalización estadística de los hallazgos obtenidos.

Sin embargo, los resultados descriptivos permiten reconocer la importancia de fortalecer la articulación entre práctica pedagógica e investigación dentro de los procesos de formación inicial docente.

4.2. Análisis Comparativo

Los resultados de la presente investigación permiten analizar la relación entre la práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín, a la luz de referentes teóricos y normativos de la formación docente en Colombia.

En primer lugar, los hallazgos evidencian niveles altos en la práctica pedagógica, particularmente en las dimensiones de planeación, ejecución y reflexión. Este resultado coincide con la orientación de la formación inicial docente en el país, la cual reconoce la práctica pedagógica como un eje estructurante del desarrollo profesional. En esta línea, el Ministerio de Educación Nacional establece, mediante el Decreto 1236 de 2020, que la práctica debe articularse con procesos de análisis del contexto y reflexión pedagógica permanente. Lo anterior se ve reflejado en la percepción de los estudiantes, quienes reconocen la importancia de planificar, ejecutar y evaluar su

práctica en escenarios reales, especialmente en contextos rurales y multigrado como los de la institución.

En coherencia con lo anterior, la dimensión reflexiva obtuvo una valoración alta, lo cual respalda la idea de que la reflexión pedagógica constituye un componente esencial en la construcción del saber docente. Desde esta perspectiva, la formación docente contemporánea reconoce la reflexión como un proceso mediante el cual el maestro analiza su práctica, identifica dificultades y genera procesos de mejora continua, fortaleciendo así su desarrollo profesional. Este planteamiento se encuentra en consonancia con lo promovido por el Ministerio de Educación Nacional, en cuanto al desarrollo de capacidades críticas, analíticas y reflexivas en los docentes en formación.

En relación con la variable desarrollo de competencias investigativas, los resultados muestran niveles favorables en dimensiones como diseño metodológico, recolección y análisis de datos y comunicación científica. Estos hallazgos son consistentes con la perspectiva que concibe la investigación como un componente transversal en la formación docente, orientado a la comprensión y transformación de las realidades educativas. De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (2015), la formación inicial debe promover en los futuros docentes habilidades de indagación que les permitan interpretar su contexto y generar propuestas de mejora educativa.

No obstante, la dimensión de formulación del problema presentó el promedio más bajo dentro de la variable, lo cual sugiere debilidades en la capacidad de problematizar las realidades educativas. Este resultado permite inferir que, en el proceso de formación inicial docente, la investigación aún puede estar orientada al cumplimiento de actividades académicas, sin consolidarse plenamente como una herramienta crítica para la comprensión de la práctica pedagógica. En este sentido, se hace necesario fortalecer la formación investigativa desde una perspectiva contextualizada y articulada con las dinámicas del aula.

Ahora bien, el hallazgo central de la investigación corresponde al análisis correlacional entre las variables. Los resultados obtenidos mediante el coeficiente Rho de Spearman, procesados en Jamovi, evidenciaron una relación positiva moderada (rho = 0.452), lo cual sugiere que existe una tendencia de asociación entre la práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas.

Sin embargo, el valor de significancia (p = 0.267) indica que dicha relación no es estadísticamente significativa. Este resultado puede interpretarse desde varias perspectivas. En primer lugar, el tamaño reducido de la muestra limita la potencia estadística del análisis, lo cual dificulta la detección de relaciones significativas. En segundo lugar, los resultados sugieren que, aunque ambas variables presentan niveles favorables de desarrollo, no necesariamente se encuentran plenamente articuladas en el proceso formativo.

Desde una perspectiva crítica, los resultados evidencian que la investigación en la formación docente no siempre se integra de manera efectiva con la práctica pedagógica, lo cual puede generar procesos formativos fragmentados. Esta situación plantea la necesidad de promover estrategias institucionales que articulen la práctica pedagógica con la investigación, favoreciendo la construcción de conocimientos desde la experiencia educativa y el análisis del contexto.

Finalmente, los resultados de la investigación aportan elementos importantes para la comprensión de los procesos formativos en el contexto de la formación inicial docente en Colombia. Si bien se evidencian avances significativos en el desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas, también se identifican desafíos relacionados con la articulación entre estos dos componentes, lo cual constituye una oportunidad de mejora para las instituciones formadoras de docentes.

4.3. Verificación de las Hipótesis (en caso de tenerlas)

Para determinar la relación entre la práctica pedagógica y las competencias investigativas de los maestros en formación del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín, se realizó el contraste de las hipótesis planteadas mediante el coeficiente de correlación de Spearman, considerando un nivel de significancia de $\alpha = 0,05$.

La hipótesis general de investigación planteó que existe una relación significativa entre la práctica pedagógica y las competencias investigativas de los maestros en formación. Los resultados obtenidos evidenciaron un coeficiente de correlación de Spearman de ρ = 0,452, lo que indica una relación positiva de magnitud moderada entre las variables. Sin embargo, el nivel de significancia obtenido fue p = 0,267, valor superior al nivel de significancia establecido (α = 0,05). Por tanto, aunque se observa una asociación positiva entre la práctica pedagógica y las competencias investigativas, esta relación no alcanza significancia estadística.

En consecuencia, para la hipótesis general, no se cuenta con evidencia estadística suficiente para rechazar la hipótesis nula. Por tanto, se mantiene la hipótesis nula, que establece que no existe una relación estadísticamente significativa entre la práctica pedagógica y las competencias investigativas de los maestros en formación participantes en el estudio.

En relación con las hipótesis específicas, el contraste se realizó considerando las dimensiones de la práctica pedagógica —planeación, ejecución y reflexión— y las dimensiones de las competencias investigativas establecidas en el estudio. Para cada contraste se consideró como criterio de decisión un nivel de significancia de α = 0,05: cuando p < 0,05 se rechaza la hipótesis nula y se considera estadísticamente significativa la relación; cuando *p* ≥ 0,05 no se rechaza la hipótesis nula.

Los resultados obtenidos para las dimensiones analizadas se presentan en la tabla correspondiente, permitiendo identificar la dirección, magnitud y significancia estadística de las asociaciones encontradas. Estos resultados permiten establecer que la presencia de coeficientes de correlación positivos no implica, por sí misma, la existencia de una relación estadísticamente significativa, por lo que la interpretación de los hallazgos se realiza conjuntamente a partir del valor del coeficiente de Spearman y del nivel de significancia.

En síntesis, los resultados del contraste de hipótesis muestran que, para la hipótesis general, se identificó una relación positiva de magnitud moderada entre la práctica pedagógica y las competencias investigativas (ρ = 0,452); no obstante, dicha relación no fue estadísticamente significativa (*p* = 0,267). En consecuencia, los resultados no permiten afirmar la existencia de una relación estadísticamente significativa entre las dos variables en la población estudiada.

CAPÍTULO V: Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

La presente investigación tuvo como propósito analizar la relación entre la práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín.

En este sentido, se concluye que:

En primer lugar, los resultados evidenciaron niveles favorables en la variable práctica pedagógica, particularmente en las dimensiones de planeación, ejecución y reflexión pedagógica. Los resultados permitieron identificar que los docentes en formación logran organizar actividades de enseñanza, aplicar estrategias didácticas, desarrollar procesos sobre su práctica pedagógica y analizar sus prácticas educativas, lo cual constituye un elemento fundamental en la formación inicial docente.

En segundo lugar, en relación con el desarrollo de competencias investigativas, se identificó niveles igualmente favorables en las dimensiones evaluadas, ya que los estudiantes poseen conocimientos en el diseño metodológico, la recolección y análisis de datos, así como en la comunicación científica. No obstante, el estudio permitió identificar que la formulación de problemas investigativos presenta un nivel relativamente menor, lo que sugiere la necesidad de fortalecer esta competencia en los procesos formativos.

En tercer lugar, el análisis correlacional realizado mediante el coeficiente Rho de Spearman, utilizando el software Jamovi, demostró una relación positiva moderada entre la práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín. Este hallazgo indica que ambas variables tienden a comportarse de manera asociada.

En cuanto a la hipótesis general planteada, los resultados obtenidos no se consideran aceptables en términos estadísticos, debido que el valor de significancia obtenido (p = 0.267) fue superior al criterio establecido para determinar la relación significativa, lo cual implica que no se puede afirmar con evidencia estadística suficiente que exista una relación significativa entre las variables en el contexto estudiado.

En consecuencia, no se confirmó la hipótesis general de la investigación, lo que sugiere que, aunque los estudiantes presentan niveles adecuados tanto en la práctica pedagógica como en las competencias investigativas, estos procesos no necesariamente se encuentran plenamente articulados.

Finalmente, se concluye que la formación inicial docente en el contexto de la Escuela Normal Superior de Junín presenta avances importantes en el desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas; sin embargo, persiste la necesidad de fortalecer la integración entre la práctica pedagógica y la investigación como ejes complementarios en la formación de los futuros docentes.

5.2. Recomendaciones

A partir de los hallazgos obtenidos, se plantean las siguientes recomendaciones:

En primer lugar, se recomienda a la Escuela Normal Superior de Junín fortalecer la articulación entre la práctica pedagógica y los procesos investigativos dentro del Programa de Formación Complementaria, promoviendo estrategias que integren la reflexión pedagógica con la investigación aplicada en el aula.

En segundo lugar, se sugiere implementar espacios formativos orientados al fortalecimiento de la formulación de problemas de investigación, dado que esta competencia constituye la base para el desarrollo de procesos investigativos sólidos y contextualizados.

En tercer lugar, se recomienda fomentar una cultura investigativa institucional que trascienda el cumplimiento académico de actividades, promoviendo la investigación como una herramienta para la transformación de la práctica pedagógica y la solución de problemáticas educativas reales.

También se sugiere a los docentes formadores diseñar estrategias didácticas que integren la investigación dentro de las prácticas pedagógicas, tales como proyectos de aula, estudios de caso y procesos de sistematización de experiencias.

De la misma manera, se recomienda ampliar el tamaño de la muestra en futuras investigaciones, con el fin de obtener resultados con mayor nivel de generalización y significancia estadística.

Finalmente, se sugiere desarrollar estudios posteriores que profundicen en el análisis de la relación entre dimensiones específicas de la práctica pedagógica y las competencias investigativas, lo cual permitiría comprender con mayor precisión las dinámicas formativas presentes en el contexto de las Escuelas Normales Superiores.

Referencias bibliográficas

Alvarado Cortés, V. R. (2013). *Práctica pedagógica y gestión de aula, aspectos fundamentales en el quehacer docente.* Obtenido de Revista Unimar: https://scholar.archive.org/work/wnvw7de7kzettg2ssm6fmrrq7y/access/wayback/http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/unimar/article/download/340/291/

Baquero Garzón, L. A. (2024). *Capítulo 6. La planeación y la evaluación en el aula: procesos esenciales para el aprendizaje.* Obtenido de Repositorio Itm: https://repositorio.itm.edu.co/server/api/core/bitstreams/7da3e98d-2772-4cf3-b6c5-01efdaaa53ca/content#page=170

Becerra, A. J. (2021). *Pedagogía y formación docente en Colombia.* Universidad Distrital Francosco José de Caldas. https://doi.org/https://doi.org/10.69740/UD.9789587873146.9789587874457

Bolívar, R. M. (2019). *Investigar la práctica pedagógica en la formación inicial de los docentes* . Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-24942019000200009&script=sci_arttext

Caicedo Guevara, B. L. (2024). *La formación docente: una oportunidad para la transformación desde la investigación científica.* Obtenido de Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9740412.pdf

Calvo, A., Haya Salmón, I., & Rodriguez Hoyos, C. (2021). *Aprendiendo el oficio docente. El modelo Lesson Study para mejorar la docencia en la universidad.* Obtenido de Revistas UM (Univercidad de Murcia): https://revistas.um.es/educatio/article/view/469241

Cano Quintero, M. C., & Granja Escobar, L. C. (sf). *LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA DEL PROFESORADO EN COLOMBIA.* Obtenido de Editorial Universidad Santiago de Cali: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://libros.usc.edu.co/index.php/usc/catalog/download/86/106/1615?inline=1

Cantillo Muñoz, F. (2023). *Las Competencias Investigativas desde la Práctica Pedagógica Docente en la Educación Básica Secundaria.* Obtenido de Revista tecnológica educativa docentes 2.0: https://www.docentes20.com/revista-electronica/index.php/revista-docentes20/article/view/364/904

Díaz Cruz, V., Saavedra Carrión, N. P., & Zeballos Delgado, K. D. (2024). *Competencia Investigativa y Desarrollo Profesional Docente.* Obtenido de Scielo: https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S2665-02662024000100261&script=sci_arttext

Esteves Fajardo, Z. I., Calle Cobos, M., Zeballos Chang, J. L., & Villegas Barros, C. (2021). *Estrategias didácticas de la matemática para el aprendizaje significativo.* Obtenido de Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8326142

Frías Lara, M. N., & Pons Bonals, L. (2025). *Desafíos para la formación investigativa de futuros docentes de educación básica.* Obtenido de Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10516769

Gaitán Pedraza, G., Villamizar, D., & García Díaz, J. (junio de 2022). *La práctica reflexiva en la práctica pedagógica de dos licenciaturas en educación física: narrativas de docentes en formación.* Obtenido de Scielo: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50062022000300119&script=sci_arttext

Gorichon Gálvez, S. (Enero de 2021). *La reflexión como eje de la formación práctica de docentes en educación secundaria: un añalisis de los espacios de reflexión en el practicum de un programa de formación pedagógica para profesionales en Chile.* Obtenido de Diposit UB: https://diposit.ub.edu/bitstreams/3b0d8b0f-f0e6-4dd6-9a56-d60ab2396acb/download

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS cuantitativa, cualitativa y mixta.* México : McGraw-Hill.

Hernández, I., Lay, N., Herrera, H., & Rodríguez, M. (2021). *Estrategias pedagógicas para el aprendizaje y desarrollo de competencias investigativas en estudiantes universitarios.* Obtenido de Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7927662

Herrera Gutierrez, C., & Villafuerte Alvarez, C. A. (2023). *Estrategías didácticas en la educación.* Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2616-79642023000200758&script=sci_abstract

Hoyos, D. P., & Pacheco Tamayo, H. (2025). *Práctica Pedagógica Investigativa en la formación docente universitaria: una revisión sistemática (2019–2024).* Obtenido de Revista Latinoaméricana de Calidad Educativa: https://alumnieditora.com/index.php/ojs/es/article/download/204/599/1750?inline=1

Jarpa Azagra, M., Haas Prieto, V., & Collao Donoso, D. (2017). *Escritura para la reflexión pedagógica: rol y función del diario del profesor en formación en las prácticas iniciales.* Obtenido de Dialnet: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052017000200009&script=sci_arttext

Latorre Ariño, M., & Seco del Pozo, C. J. (2013). *Estrategías y técnicas metodológicas.* Biblioteca Nacional del Perú .

https://doi.org/https://www.editorialbruno.com.pe/MarinoLaTorre/wp-content/uploads/2013/12/Introduccion-Estrategias-Tecnicas-y-Metodologicas.pdf

Lozano Flórez, D., Pérez, T. H., & Vásquez Alape, L. E. (2024). *Retos en la formación de maestros en las Escuelas Normales Superiores de Colombia.* Obtenido de Revista educación y ciudad: https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/3083/2420

Manzano, D. L. (2025). *La investigación científica como estrategia de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de sus competencias para lograr un aprendizaje activo y significativo.* Obtenido de UNAD: https://repository.unad.edu.co/handle/10596/67492

Melitón García, I., & Valencia Martinez, M. (2014). *Nociones y prácticas de la planeación didáctica desde el enfoque por competencias de los formadores de docentes*. Obtenido de Redalyc: https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134001.pdf

Monteza, D. (2022). *Estrategias didácticas para el pensamiento creativo en estudiantes de secundaria: una revisión sistemática.* Obtenido de Revista Innova Educación: http://revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/406

Nacional, M. d. (26 de mayo de 2015). *Función Pública*. Obtenido de Decreto 1075 de 2015: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77913

Nacional, M. d. (14 de septiembre de 2020). *Decreto 1236* . Obtenido de Ministerio de Educación Nacional: https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Decretos/400864:Decreto-No-1236-del-14-de-septiembre-2020

Nacional, M. d. (Mayo de 2022). *La Formación docente en Colombia.* Obtenido de Ministerio de Educación Nacional: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_18.pdf

Nacional, M. d. (Septiembre de 2024). *Formación inicial*. Obtenido de Ministerio de Educación Nacional: https://www.mineducacion.gov.co/portal/adelante-maestros/Formacion/Formacion-Inicial/

Nacional, M. d. (2025). *Plan estrategico institucional 2025.* Obtenido de Ministerio de Educación Nacional: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-423383_recurso_01.pdf

Navarro, I. (30 de diciembre de 2022). *Dialnet*. Obtenido de La evaluación institucional como estrategia para el mejoramiento continuo de la educación colombiana: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8897823.pdf

Orozco Gómez, W. (2023). *Estado del arte de la investigación sobre Escuelas Normales Superiores en Colombia 1995-2022.* Obtenido de Redalyc: https://www.redalyc.org/journal/1053/105374442016/105374442016.pdf

Ortíz Gamarra, P. A., & Grondona Daza, D. M. (2025). *La planeación pedagógica para potenciar el desarrollo y los aprendizajes de los niños y niñas de grado transición del colegio Nuevo Amanecer - Cartagena de Indias.* Obtenido de Repositorio UTB: https://utb.alma.exlibrisgroup.com/discovery/delivery/57UTB_INST:57UTB_INST/1247957010005731

Pachón, J. C. (2024). *PERSPECTIVA DE LA FORMACIÓN DOCENTE PARA CONTEXTOS RURALES EN COLOMBIA* . Obtenido de Revista Ciencia y Educación: https://www.cienciayeducacion.com/index.php/journal/article/view/zenodo.13942613/711

Puche Villalobos, D. J., & Acosta Faneite, S. F. (2025). *Desarrollo de competencias investigativasen docentes: un enfoque multifactorial.* Obtenido de Revista caribeña de investigación educativa: https://revistas.isfodosu.edu.do/index.php/recie/article/view/e9781/515

Rátiva Velandia, M., & Lima Jardilino, J. R. (27 de febrero de 2023). *Universitarización de la formación docente en la Escuela Normal colombiana.* Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-72382022000100013&script=sci_arttext

República, C. d. (8 de febrero de 1994). *Ley General de Educación.* Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-85906_archivo_pdf.pdf

República, C. d. (16 de julio de 2025). *Ley 2481 de 2025*. Obtenido de Función pública: http://funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=260801

Rico Gómez, M. L., & Ponce Gea, A. I. (2022). *El docente del siglo XXI: Perspectivas según el rol formativo y profesional.* Obtenido de Redalyc: https://www.redalyc.org/journal/140/14070424004/html/

Ripoll, M. (2021). *Prácticas pedagógicas en la formación docente: desde el eje didáctico.* Obtenido de Redalyc: https://www.redalyc.org/journal/993/99366775006/99366775006.pdf

Rojas Zambrano, B., Silvera Berdugo, M. Á., & Uribe Ibarra, D. (2023). *La planeación pedagógica como herramienta para garantizar el desarrollo de prácticas educativas inclusivas desde un enfoque por competencias.* Obtenido de Revista Cecar: https://revistas.cecar.edu.co/index.php/Busqueda/article/view/681/819

Ruiz, M. Z., & Restrepo Valencia, L. P. (30 de junio de 2025). *Impacto de prácticas pedagógicas investigativas en la formación de maestros en Colombia.* Obtenido de Revistas UMA: https://revistas.uma.es/index.php/iop/article/view/20595/22006

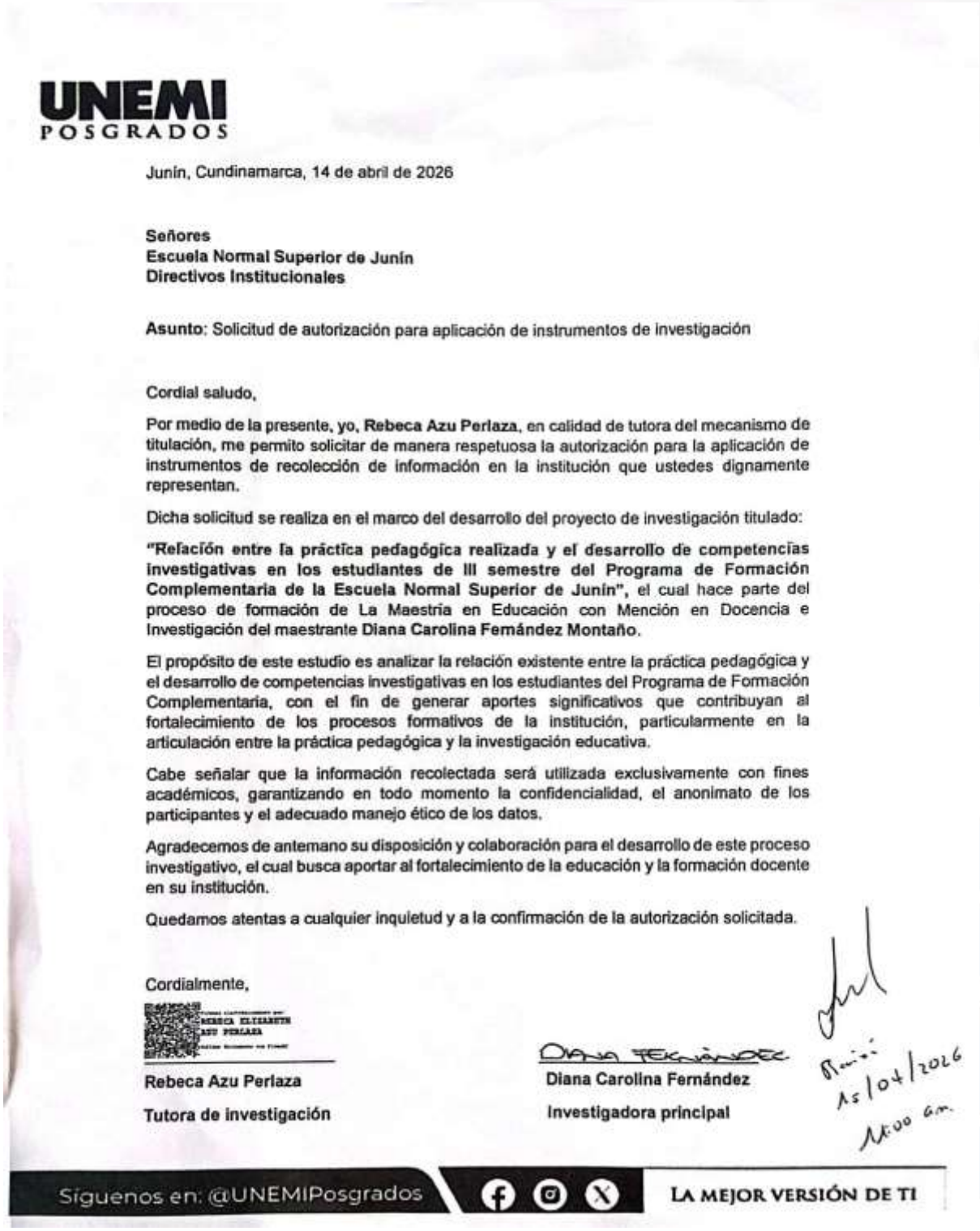
Sanchez Amaya, T., Santana Gaitán, L. C., & Velasco Forero, M. J. (14 de febrero de 2024). *Evaluación de la práctica pedagógica en el contexto de la educación superior en Colombia.* Obtenido de Redalyc: https://www.redalyc.org/journal/1550/155080620081/html/

Tapia, E. d., García Meza, J. M., & Quintero Botello, L. A. (2015). *Educación superior accesible para todos con un enfoque diferencial frente a la diversidad.* Obtenido de Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5446542

Villacrez, M. V., Rosero Palacios, J. E., Rodriguez Ortiz, D. A., Kino Saravia, J. I., & Silva Ravines, J. M. (2025). *Pedagogía en acción: del saber pedagógico a la práctica investigativa.* Unimar. https://doi.org/https://doi.org/10.31948/editorialunimar.247

Anexos

Recursos pertinentes utilizados en el proceso de investigación.



UNEMI
POSGRADOS

Junín, Cundinamarca, 14 de abril de 2026

Señores
Escuela Normal Superior de Junín
Directivos Institucionales

Asunto: Solicitud de autorización para aplicación de instrumentos de investigación

Cordial saludo,

Por medio de la presente, yo, **Rebeca Azu Perlaza**, en calidad de tutora del mecanismo de titulación, me permito solicitar de manera respetuosa la autorización para la aplicación de instrumentos de recolección de información en la institución que ustedes dignamente representan.

Dicha solicitud se realiza en el marco del desarrollo del proyecto de investigación titulado:

"Relación entre la práctica pedagógica realizada y el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín", el cual hace parte del proceso de formación de La Maestría en Educación con Mención en Docencia e Investigación del maestrante **Diana Carolina Fernández Montaño**.

El propósito de este estudio es analizar la relación existente entre la práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes del Programa de Formación Complementaria, con el fin de generar aportes significativos que contribuyan al fortalecimiento de los procesos formativos de la institución, particularmente en la articulación entre la práctica pedagógica y la investigación educativa.

Cabe señalar que la información recolectada será utilizada exclusivamente con fines académicos, garantizando en todo momento la confidencialidad, el anonimato de los participantes y el adecuado manejo ético de los datos.

Agradecemos de antemano su disposición y colaboración para el desarrollo de este proceso investigativo, el cual busca aportar al fortalecimiento de la educación y la formación docente en su institución.

Quedamos atentas a cualquier inquietud y a la confirmación de la autorización solicitada.

Cordialmente,

Rebeca Azu Perlaza
Tutora de investigación

Diana Carolina Fernández
Investigadora principal

Junín
15/04/2026
11:00 a.m.

Síguenos en: @UNEMIPosgrados

LA MEJOR VERSIÓN DE TI

Práctica pedagógica

Objetivo: Identificar el nivel de desarrollo de la práctica pedagógica en los estudiantes del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín.

Instrucciones

Marque con una X la opción que mejor represente su experiencia.

Escala de valoración

Valor	Frecuencia
1	Nunca
2	Casi nunca
3	Algunas veces
4	Casi siempre
5	Siempre

Planeación

- Elaboro planes de clase estructurados antes de desarrollar mis prácticas pedagógicas.
- Defino objetivos de aprendizaje alcanzables para cada sesión de práctica pedagógica.
- Selecciono contenidos pertinentes según el contexto educativo
- Diseño actividades vinculadas con los objetivos propuestos.
- Organizo el tiempo de clase de manera adecuada.
- Preveo posibles dificultades durante la ejecución de la clase
- Integro recursos didácticos en la planeación de la práctica pedagógica

Ejecución

- Desarrollo la práctica pedagógica de acuerdo con lo planeado.
- Aplico estrategias didácticas variadas durante el desarrollo de la clase
- Promuevo la participación activa de los estudiantes
- Adapto las actividades según las necesidades del grupo.
- Utilizo recursos pedagógicos para facilitar el aprendizaje.
- Mantengo un ambiente adecuado para el aprendizaje.
- Gestiono adecuadamente el tiempo de ejecución durante la clase

Reflexión

- Evaluó los resultados obtenidos en mi práctica pedagógica.
- Identifico fortalezas y debilidades en mi desempeño docente.
- Analizo las causas de las dificultades presentadas
- Implemento mejoras en mis futuras prácticas pedagógicas
- Relaciono la teoría pedagógica con mi práctica docente.
- Considero la práctica pedagógica como un proceso de aprendizaje continuo

Desarrollo de competencias investigativas

Objetivo: Identificar el nivel de desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes del Programa de Formación Complementaria.

Instrucciones

Marque con una X la opción que mejor represente su experiencia.

Escala de valoración

Valor	Frecuencia
1	Nunca
2	Casi nunca
3	Algunas veces
4	Casi siempre
5	Siempre

Formulación del problema

- Identifico problemáticas educativas durante el desarrollo de la práctica pedagógica.
- Formulo preguntas de investigación a partir del contexto educativo.
- Delimito problemas de investigación de manera precisa.
- Analizo situaciones educativas desde una perspectiva crítica.
- Justifico la relevancia del problema en la investigación

Diseño metodológico

- Formulo objetivos claros en procesos de investigación.
- Selecciono métodos adecuados para el estudio investigativo.
- Elaboro instrumentos de recolección de datos.
- Relaciono el problema con el enfoque metodológico.
- Comprendo la estructura de un proyecto de investigación.

Recolección y análisis de datos

- Aplico instrumentos para recolectar información.
- Organizo los datos obtenidos de manera sistemática.
- Analizo la información recolectada.
- Interpreto los resultados de la investigación.
- Utilizo herramientas básicas para el análisis datos.

Comunicación científica

- Elaboro informes de investigación con estructura académica.
- Aplico normas APA en mis trabajos.
- Presento resultados de manera clara y organizada.
- Argumento ideas con base en evidencia.
- Participo en espacios de socialización académica.

Actitud investigativa

- Muestro interés por investigar problemáticas educativas

- Participó activamente en actividades investigativas
- Valoro la investigación como parte de mi formación docente
- Busco información académica para mejorar mi práctica
- Mantengo una actitud crítica frente a la realidad educativa

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

I. DATOS DEL JURADO EXPERTO

APELLIDOS Y NOMBRES	NARANJO PINELA TERESA CELESTE
CARGO QUE DESEMPEÑA	DOCENTE INVESTIGADOR
INSTITUCIÓN DONDE LABORA	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
AÑOS DE EXPERIENCIA	15 AÑOS
ESPECIALIZACIÓN-TÍTULO PROFESIONAL	DOCTORA DENTRO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN SOCIOLOGIA DE LAS POLITICAS PUBLICAS Y SOCIALES

II. DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	Relación entre la práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	¿Qué relación existe entre la práctica pedagógica realizada y el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín?
SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	• ¿Cómo se caracteriza la práctica pedagógica realizada por los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín? • ¿Qué estrategias investigativas se desarrollan en la práctica pedagógica del III semestre del Programa de Formación Complementaria (PFC)?

	* ¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes del III semestre del Programa de Formación Complementaria (PFC) sobre la investigación en su práctica pedagógica?
OBJETIVO GENERAL	Determinar la relación entre la práctica pedagógica y desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes del III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Identificar las características de la práctica pedagógica de los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria (PFC) de la Escuela Normal Superior de Junín. Analizar el nivel de desarrollo de las competencias investigativas de los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín. Establecer la relación entre las dimensiones de la práctica pedagógica y el desarrollo de las competencias investigativas en los de III semestre del programa de formación complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín Proponer recomendaciones pedagógicas que fortalezca el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes del III semestre del programa de formación complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín
HIPÓTESIS GENERAL	Existe una relación significativa entre la práctica pedagógica y el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes del III semestre del Programa de Formación Complementaria (PFC) de la Escuela Normal Superior de Junín.
HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	* La práctica pedagógica se relaciona significativamente con la formulación de problemas. * Existe relación entre el nivel de desarrollo de la

	práctica pedagógica y el nivel de valoración de las competencias investigativas en los estudiantes del III semestre del Programa de Formación Complementaria (PFC) de la Escuela Normal Superior de Junín.
VARIABLE 1	Práctica pedagógica
VARIABLE 2	Competencias investigativas
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	Las técnicas aplicadas en la investigación son: La encuesta con su instrumento el cuestionario tipo Likert.
UNIDAD DE ANÁLISIS.	La unidad de análisis para la encuesta son los estudiantes de III semestre del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Junín.

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Para calificar los criterios mostrados debe tener en cuenta la siguiente nomenclatura de calificación:

ESCALA	
Muy Pertinente (MP)	**5**
Pertinente (P)	**4**
Indeciso (I)	**3**
Poco Pertinente (PP)	**2**
Nada Pertinente (NP)	**1**

CUADRO DE CALIFICACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	5 MP	4 P	3 I	2 PP	1 NP
1.LENGUAJE	Está formulado en el lenguaje apropiado.	X				
2.OBJETIVIDAD	Está expresado de acuerdo a los aspectos o categorías relacionadas a cada variable de estudio.	X				
3.ORDEN EN LAS PREGUNTAS	Existe una organización lógica de las ideas que sustentan el instrumento propuesto.	X				

4. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con el objetivo de la investigación y probar hipótesis.	x				
5.COMPLEMENTARIEDAD	Entre las preguntas existe una complementariedad que permite la correlación de causa y efecto.	x				
6.METODOLOGIA	El instrumento o instrumentos propuestos tienen relación con el objeto de estudio.	x				
7.PERTINENCIA	El instrumento es útil para dar respuesta al problema	x				
OBSERVACIÓN O SUGERENCIA:						
FIRMA	TERESA CELESTE NARANJO PINELA Firmado digitalmente por TERESA CELESTE NARANJO PINELA Fecha: 2026.04.27 11:54:02 -05'00'					
FECHA	**27/4/2028**					

UNEMI

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

¡Evolución académica!

@UNEMIEcuador